

**LA AMBIGUEDAD:
UN RASGO SIGNIFICATIVO PARA EL ANALISIS SINTACTICO**

**TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE
DOCTOR EN LINGUISTICA HISPANICA
BRUNA VILLELLA DE GIORGI**

EL COLEGIO DE MEXICO

1 9 8 4

LA AMBIGUEDAD:

UN RASGO SIGNIFICATIVO PARA EL ANALISIS SINTACTICO

Tesis que presenta
BRUNA VILLELLA DE GIORGI
para optar al grado de
Doctor en Lingüística Hispánica.
El Colegio de México,
México, D.F., abril de 1984

Hice este trabajo
para dedicárselo
a mi mamá.

INDICE

INTRODUCCION	pàg. 1
AMBIGUEDAD <u>o</u> Y AMBIGUEDAD <u>y</u>	pàg. 9
AMBIGUEDAD LEXICA	pàg. 16
1 Elementos léxicos con varios significados	pàg. 16
2 Homonimia de partícula gramatical	pàg. 21
a) El <u>de</u> introductor de sujeto u objeto	pàg. 21
a') El posesivo	pàg. 24
b) El <u>se</u> correferenciador	pàg. 29
AMBIGUEDAD SINTACTICA	pàg. 37
1 La relativa	pàg. 37
2 La completiva en infinitivo	pàg. 41
3 La pertenencia	pàg. 47
4 El ponderativo	pàg. 57
5 La copulativa de equivalencia	pàg. 62
6 Los atributos y los complementos predicativos	pàg. 71
a) El sintagma adjetival	pàg. 74
b) El sintagma preposicional	pàg. 83
c) El sintagma adverbial	pàg. 93
d) El sintagma verbal	pàg. 99
e) El sintagma nominal	pàg. 108
f) Los misterios (¿o los problemas?) de los atributos y de los complementos predicativos	pàg. 112
7 Los verbos copulativos	pàg. 119
CONCLUSIONES	pàg. 127
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	pàg. 129

AGRADECIMIENTOS

Muchas gracias al Departamento de Lingüística del Instituto Nacional de Antropología e Historia porque aquí disfruté de un ambiente agradable y de la libertad de asumir la entera responsabilidad de mi trabajo. En particular a Leonardo Manrique, jefe del Departamento, quiero agradecerle su asesoría y su constante apoyo.

Muchas gracias al Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios de El Colegio de México y a las dos directoras que éste ha tenido "en mi época", Margit Frenk y Beatriz Garza Cuarón, por haberme dado la oportunidad de progresar en mi carrera académica.

Muchas gracias a Wendy Wlikins por su enseñanza, su asesoría, su ayuda, su insustituible presencia en mi camino intelectual y profesional.

Muchas gracias a Rubén Chuaqui porque me he sentido realmente alentada por su interés en mi trabajo.

Muchas gracias a Raúl Avila, Thomas Smith-Stark y Jorge Suárez, que integraron la Comisión de Lectores nombrada por el CELL, por haber leído y comentado este trabajo...y por haberlo releído y recomendado. ¿Recomendado también? "Al posteri l'ardua sentenza!". En particular quiero reiterarle a Jorge Suárez mi agradecimiento por el muy importante papel que ha tenido a todo lo largo de mi formación profesional.

Muchas gracias a Paulette Levy porque sus comentarios, que fueron los primeros que solicité, me han permitido corregir algunos errores y su aprobación me ha dado confianza.

Muchas gracias a John Daly, actual director del Instituto Lingüístico de Verano en México, porque en un curso que nos impartió en la E.N.A.H. en 1976 me hizo sentir por primera vez el deslumbramiento que puede producir la ambigüedad sintáctica.

Muchas gracias a Chen Zhiyuan porque me ha guiado y estimulado en mi primer enfrentamiento con el chino y me ha dejado valiosos materiales para continuar el análisis que hablamos emprendido juntos. Lamento profundamente que nuestra colaboración haya sido interrumpida por su regreso a Pekín.

Muchas gracias a Lin Riding por muchas buenas razones pero sobre todo porque me ha ayudado activa y creativamente en la búsqueda de ejemplos y contraejemplos para el análisis del chino, hasta ser más colaborador que informante.

Muchas gracias a David Barkin por haberme dado acceso a su sofisticado equipo de procesamiento de textos, por su intervención personal en algunos momentos cruciales y por las variadas emociones que me ha causado el conjunto de las operaciones. Y muchas gracias a Freddy Zurita por la rapidez y la perfección con que ha mecanografiado el manuscrito a pesar de las dificultades poco comunes que presentaba.

Muchas gracias a Erasto Antunez por haber cazado los "itapólisimos" que me siguen afligiendo, por haberme requerido más

claridad en algunos puntos de la exposición y por haber mejorado notablemente la distribución de los acentos.

Muchas gracias a Georges Mondié, mi amigo, mi compañero, porque no sólo con pan hace lingüística el Hombre.

Muchas gracias a mi "copine" Marcelline Bac, inagotable fuente de socorros morales y materiales.

INTRODUCCION

La ambigüedad no es una "imperfección" de las lenguas, no es un "accidente", no es un fenómeno ocasional, no es un rasgo irrelevante o intrascendente. Tratar de entender la causa de la existencia de oraciones ambiguas (en un primer tiempo consideradas aisladamente y, después, buscadas sistemáticamente) me ha mostrado que la ambigüedad es un rasgo significativo de las estructuras particulares de las lenguas por ser inherente a estas estructuras. Cada tipo específico de ambigüedad es el reflejo de un mecanismo específico de la lengua. Este, por supuesto, puede ser detectado y descrito independientemente de los efectos de ambigüedad que puede producir, sin embargo he considerado interesante tratar de ver qué es lo que se puede descubrir de una lengua a través de sus ambigüedades y cuál es la relación que hay entre los diferentes tipos de oraciones ambiguas de una lengua y los rasgos peculiares de ésta.

Mi punto de partida para este trabajo ha sido la hipótesis de que la búsqueda y la descripción de las ambigüedades posibles en una lengua dada pueden ser un camino muy productivo para encontrar por lo menos algunos de los elementos constitutivos de esa lengua y algunas de las modalidades de su funcionamiento. Lo que me propongo demostrar es que el análisis de la ambigüedad, además de ser interesante y necesario por sí mismo, es un punto clave en el estudio de una gramática porque permite avanzar en la comprensión de su estructura.

Un estudio sintáctico centrado en la ambigüedad tiene, además, la ventaja de que la validez del análisis se puede

comprobar objetiva e inmediatamente: en efecto, cualquier propuesta de explicación para un tipo específico de ambigüedad se traduce espontáneamente en una hipótesis precisa acerca de la aparición de este tipo de ambigüedad en presencia de circunstancias sintácticas determinadas. Y es relativamente fácil confirmar o no confirmar la hipótesis construyendo ejemplos que tengan las características requeridas por ésta.

Este planteamiento refleja mi concepción de la lingüística y del lenguaje, adquirida en gran parte a través del estudio de la Gramática Generativa Transformacional. Por lo que se refiere estrictamente a la lingüística, el punto básico de esta teoría es, a mi parecer, que propone que la lengua tiene (por lo menos) dos niveles sintácticos y que las relaciones entre éstos obedecen a reglas propias del lenguaje (véase en particular Chomsky, 1957 y 1965). Todo lo demás, los pasos sucesivos en el desarrollo de la teoría y las diferentes técnicas de análisis, tienen como objeto fundamental comprobar la existencia de estos niveles y entender los mecanismos lingüísticos con base en los cuales partiendo de una estructura básica se llega a la secuencia lineal de la estructura superficial. Por lo que se refiere a la naturaleza del lenguaje:

From the earliest days, generativists have stressed the need for their theory of language structure to harmonize with the neurophysiologists' findings about brain mechanisms: Are the results of the two disciplines in harmony with each other? The evidence seems to be that they are. The first in-depth investigation of the biological foundations of language, Lenneberg (1967), confirmed at least indirectly that more than "learning" is involved in language acquisition. Since then,

developments in the new field of neurolinguistics ... have strengthened the case for properties of language being in part biologically determined. (Newmeyer, 1983, pp. 23-24.)

Para aclarar mi postura con una analogía (evidentemente no llevada a sus últimas consecuencias), diré que me parece que la lengua tiene similitud con un mecano: las reglas de un juego que consiste en armar piezas no pueden pasar por alto la forma, la naturaleza, la materia, las características fundamentales de las piezas disponibles: cualquier objeto que podamos construir con estas reflejará sus características. No será posible, por ejemplo, obtener una esfera si las piezas del mecano son sólidos con superficies planas, ni construir un sólido con vértices más agudos que el vértice más agudo que podamos encontrar en las piezas individuales. Claro que, si no hay limitación respecto al número de piezas que podemos emplear, podremos construir ilimitados objetos, de ilimitadas formas. Cada uno de estos objetos, sin embargo, tendrá necesariamente los límites que imponen la forma y la naturaleza de las piezas básicas y reflejará, más o menos directamente, más o menos transparentemente, sus características. Podrá haber también reglas arbitrarias respecto al uso de las piezas pero éstas serán posibles solamente si respetan los límites impuestos al juego por sus reglas no arbitrarias, las que son inherentes a la forma de las piezas básicas.

En la lengua los objetos que podemos construir son las oraciones y las "piezas" que podemos emplear están por lo menos parcialmente determinadas biológicamente (Lenneberg, 1967). Son categorías mentales y procesos a los cuales no tenemos acceso

directo pero que podemos intentar descubrir y describir gracias a las limitaciones que imponen a los objetos que podemos construir con ellas (para discusión de las restricciones sobre las reglas gramaticales, véase en particular Ross 1967, Chomsky 1977, Wilkins 1977, 1980). En este marco, el análisis de la agramaticalidad, y su contraste con la gramaticalidad, es obviamente un paso obligado. La existencia de oraciones ambiguas es una oportunidad suplementaria, e igualmente productiva, para el entendimiento de los componentes básicos de la oración y de las modalidades de sus interrelaciones. En efecto, así como el contraste gramatical/agramatical nos dice algo acerca de un límite impuesto por la naturaleza de un componente, y de sus interrelaciones con los demás, la ambigüedad nos dice algo muy valioso acerca de un constituyente de la oración, y de la oración misma, por el hecho de mostrar que un determinado elemento puede tener o las características necesarias para "encajar" en un "hueco" o las necesarias para encajar en otro y en cuáles circunstancias lingüísticas puede tener las unas o las otras. A la información que tenemos acerca de la forma o de las características de un objeto al saber que éste encaja o no encaja entre A y B es evidentemente útil agregar la información que obtenemos sabiendo que puede encajar entre A y B y, además, entre C y D. Esta información, que es la que proporciona el análisis de la ambigüedad, no concierne solamente a los elementos individuales de la oración sino a toda la oración, por ser ésta el marco de las interrelaciones gramaticales posibles.

Uno de los factores esenciales para reconocer cuál es la

relación gramatical entre un constituyente y los otros elementos de la oración es su posición en la estructura. La ambigüedad sintáctica se produce cuando coinciden en la misma posición de la estructura superficial dos constituyentes de la oración que, con la misma forma, tienen relaciones gramaticales distintas con los otros elementos de la oración. El hablante reconoce implícitamente que son distintos (por tener relaciones gramaticales distintas) al reconocer los dos significados de la oración o sea, más precisamente, al reconocer que la secuencia de elementos que aparece como "una" oración en realidad corresponde a dos oraciones. La estructura superficial propone los dos significados que corresponden a las dos oraciones básicas y será necesario elegir uno de los dos para interpretar la oración.

El portador de la ambigüedad sintáctica es el constituyente al cual se le pueden atribuir dos diferentes relaciones gramaticales respecto a los otros elementos de la oración: la ambigüedad se realizará si en la oración se dan condiciones sintácticas determinables y será percibida si el significado léxico del constituyente portador de ambigüedad es compatible con las dos relaciones gramaticales. El análisis de la ambigüedad requiere entonces detectar y explicitar tanto el elemento ambiguo como la condición o las condiciones bajo las cuales su ambigüedad puede manifestarse.

En la lengua hay también ambigüedades léxicas, que son aquellas que se deben exclusivamente a la posibilidad de que una forma léxica tenga varias acepciones. Trataré también este tipo de ambigüedad, con el propósito de mostrar las diferencias entre la ambigüedad léxica y la ambigüedad sintáctica y de clasificar

todos los diferentes tipos de oraciones ambiguas que he tomado en consideraci3n en el curso de la investigaci3n.

En el desarrollo del trabajo el an3lisis de la ambigüedad ha resultado v3lido porque ha permitido reconocer que 3sta es un rasgo inherente a la estructura sint3ctica y facilita la comprensi3n de algunos de los mecanismos de la lengua. Este resultado, sin embargo, pudiera ser considerado circunstancial (o hasta accidental) e insuficiente como comprobaci3n de mi hip3tesis de que los mecanismos de la ambigüedad y el tipo de an3lisis sint3ctico que 3sta permite tienen validez general. Para lograr un primer paso en la comprobaci3n de esta hip3tesis, he considerado necesario realizar un estudio "en paralelo", aplicando el mismo an3lisis, y con los mismos criterios, al espa3ol y a una lengua estructuralmente tan lejana del espa3ol como es el chino. Los logros de esta comparaci3n confirman que la b3squeda de la ambigüedad puede ser uno de los ejes centrales para la comprensi3n de los mecanismos lingüísticos, independientemente de las características peculiares de las lenguas particulares analizadas bajo este enfoque.

La raz3n a priori para realizar un an3lisis en paralelo ha sido, entonces, el prop3sito de averiguar si mi hip3tesis tiene un alcance restringido al espa3ol (y lenguas afines) o si es posible considerarla m3s general. En un precedente trabajo sobre la sintaxis del chino (Radelli y Chen Zhiyuan, 1982) he tratado esencialmente de determinar cu3l es el mecanismo que en esta lengua transmite la parte de informaci3n que en la oraci3n no est3 dada por el sentido de las palabras sino por las reglas y

los recursos sintácticos. El logro de esa investigación fue establecer que la información sintáctica de la oración china está dada por el orden lineal en que aparecen sus constituyentes (sintagma nominal, sintagma verbal, tema, sintagmas circunstanciales, etcétera). El orden de estas categorías sintácticas resulta suficientemente rígido y riguroso para indicar con precisión cuáles son las relaciones gramaticales que tienen en la oración. La morfología de los elementos léxicos, en cambio, es muy pobre y muy secundaria, tal vez hasta totalmente irrelevante: en chino no hay flexión verbal, no hay casos, no hay géneros, no hay oposición obligatoria entre singular y plural, no hay concordancia. Las palabras tienen forma invariable, sin ningún rasgo morfológico que permita reconocer a priori cuáles son las relaciones gramaticales que tienen en la oración o a qué categoría sintáctica pertenecen.

Sobre la base de estas observaciones, y en el marco de un estudio de lo que aporta el análisis sistemático de la ambigüedad sintáctica para detectar los límites y los alcances de los recursos estructurales de una lengua, el interés de comparar dos lenguas me parece obvio: estructuras tan diferentes ¿tienen correspondencia con tipos de ambigüedades sintácticas peculiares? y ¿hay paralelismo entre la estructura de cada lengua y el conjunto de tipos de ambigüedades sintácticas que aparecen en ellas? O sea, ¿es realmente significativo este conjunto para el estudio de una gramática particular? Solamente un análisis comparativo permite contestar a estas preguntas.

Hay también una razón a posteriori para incluir en este trabajo la comparación entre las dos lenguas: ha sido muy

sorprendente descubrir que a cada una de las oraciones ambiguas del español corresponden dos oraciones chinas cuyas estructuras reflejan exacta y fielmente las oraciones subyacentes postuladas para la oración ambigua del español. Admitiendo que no es necesariamente cierto que los acontecimientos del chino puedan probar algo acerca de los acontecimientos del español, me parece sin embargo que, si se acepta la hipótesis de que todas las lenguas son expresiones diferentes de un mismo fenómeno y reflejan por lo tanto los rasgos esenciales de éste, el análisis de cada lengua particular puede contribuir tanto para la comprensión global del lenguaje como para apoyar indirectamente el análisis de otras lenguas particulares.

Para el análisis del español me he basado sobre mi propio conocimiento del idioma pero he recogido los juicios de colegas hablantes nativos del español de México acerca de todos los ejemplos que propongo. Algunos de ellos han suscitado discusiones y, en estos casos, he elegido aquéllos que fueron juzgados aceptables y apropiados en su contexto por lo menos por algunos de mis "informantes" (señalando en el texto que se trata de oraciones "forzadas" o "raras" o "poco habituales").

Para el chino mi informante ha sido un estudiante de ingeniería de 25 años, culto y sensible a los matices de la lengua, hablante nativo y habitual del chino estándar.

Respecto a la terminología que empleo en el texto, estoy consciente de que algunos de los términos que he elegido son discutibles y han sido discutidos. Baste como ejemplo que para el mismo concepto Carlos-Peregrín Otero emplea la palabra "frase"

mientras que Victor Sánchez de Zavala emplea "sintagma". La elección de un término entre los propuestos por autores hispanohablantes no implica de mi parte una participación activa en la discusión.

AMBIGÜEDAD o Y AMBIGÜEDAD y

Una oración es ambigua cuando uno de los elementos que aparecen en ella es interpretable de dos (o más) maneras distintas, por razones léxicas o sintácticas. La presencia de un elemento de este tipo hace necesaria la elección entre sus dos (o más) significados posibles y por lo tanto la oración que lo contiene deberá interpretarse o bien en un sentido o bien en otro. Esta definición refleja mi convencimiento de que la ambigüedad incontestablemente debida a razones puramente lingüísticas es solamente aquella que se da en oraciones para cuya interpretación disponemos de dos (o más) significados excluyentes entre sí porque sus respectivos valores de verdad no son necesariamente iguales.

Hay otras oraciones que tienen dos (o más) significados posibles pero que difieren de las precedentes porque, para su interpretación, no es estrictamente necesario elegir entre sus significados posibles por no ser éstos excluyentes entre sí.

El contraste entre estos dos fenómenos me parece sumamente significativo y propongo por lo tanto diferenciarlos claramente identificándolos respectivamente como "ambigüedad o" y "ambigüedad y".

La ambigüedad o es la que se da en oraciones para cuya interpretación es necesario elegir uno o otro entre los

significados posibles. Este tipo de ambigüedad se da en el siguiente ejemplo (el símbolo X indica oración ambigua):

1) X Las mujeres y los hombres viejos duermen poco.

Para la interpretación de esta oración debemos escoger entre los dos significados que la estructura de la oración propone para el elemento viejos: éste, por razones puramente estructurales, puede ser o bien un modificador del sintagma nominal las mujeres y los hombres o bien un modificador del sintagma nominal los hombres. En el primer caso duermen poco las mujeres viejas y los hombres viejos; en el segundo caso duermen poco las mujeres (de cualquier edad) y los hombres viejos. Estos dos significados posibles de la oración son excluyentes entre sí porque no tienen necesariamente el mismo valor de verdad y por lo tanto será necesario elegir una u otra interpretación, siendo imposible que la oración quiera decir las dos cosas indiferentemente o al mismo tiempo.

La "ambigüedad y" es la que se da en oraciones para cuya interpretación los dos significados posibles no son necesariamente excluyentes entre sí porque ambos pueden tener el mismo valor de verdad: por lo tanto la oración puede interpretarse en un sentido o en otro pero también en un sentido y en otro.

Considérense las siguientes oraciones:

2) I He comprado un libro.

3) I Estoy tratando de aprender a encuadernar un libro.

4) I Salgo a comprar un libro.

La interpretación más inmediata de la primera de estas oraciones es que he comprado un libro en particular, y sería

adecuado y apropiado que el interlocutor preguntara por ejemplo "de quién es?". No se puede sin embargo excluir que "un libro" sea interpretado en su sentido general y en este caso el interlocutor pudiera replicar por ejemplo "¡por fin te cansaste de la televisión!"

La interpretación más inmediata de la segunda oración es que estoy tratando de aprender a encuadernar libros (en general), pero también se puede interpretar que estoy tratando de aprender a encuadernar un libro en particular (y efectivamente no sería imposible que el interlocutor preguntara "¿cuál libro?").

En la tercera oración las dos posibilidades de interpretación son más inmediatas y por lo tanto la ambigüedad es más fácilmente percibida: el oyente puede interpretar inmediatamente o bien que voy a comprar un libro en particular (y en este caso sería perfectamente plausible que preguntara "¿de quién?"; "¿cuál?") o bien que voy a comprar un libro en general (y en este caso podría por ejemplo replicar "te sugiero la última novela de Gaytisoló"). El punto importante de la discusión es que el oyente puede interpretar la oración también en un sentido y en el otro: puede perfectamente contestar, por ejemplo, "¿cuál libro buscas? Si no quieres un libro en particular te sugiero que empieces a leer ciencia ficción". El hecho es que cada libro en particular es también un libro en general y un libro en general puede ser también un libro en particular.

La oposición entre estos dos significados se puede perfectamente obtener en la lengua: es suficiente especificar si se trata de "un libro particular" o "un libro cualquiera" o bien

oponer explícitamente los dos significados, como en la oración siguiente:

5) No vale la pena comprar un libro a no ser que sea el Quijote.

La oposición entre los dos significados, obviamente posible en la lengua, no es sin embargo necesaria, y efectivamente el oyente no está obligado a escoger entre las dos interpretaciones cuando falten elementos que indiquen claramente cuál debe ser la única adecuada: la información dada por la oración es lingüísticamente suficiente, aún si no explícita si voy a comprar un libro en particular o en general, porque sus dos significados pueden tener el mismo valor de verdad.

La ambigüedad y no se debe a la sintaxis, porque no se debe a rasgos inherentes a su estructura y al mecanismo de su funcionamiento: la sintaxis del español, por ejemplo, por lo que se refiere a estas oraciones se limita a no imponer el establecimiento de una oposición posible, pero no necesaria, y permite por lo tanto la ambigüedad pero no la causa. Me parece necesario y pertinente no pasar por alto la diferencia que hay entre una ambigüedad provocada directamente por la sintaxis de la lengua y una ambigüedad solamente permitida por ésta.

En español la ambigüedad es un fenómeno muy extendido y debido a causas múltiples. En los capítulos siguientes trataré diferentes tipos de ambigüedad q, aunque no todos. En particular no trataré las ambigüedades debidas a la referencia del pronombre y al problema específico conocido como "alcance de cuantificadores", por ser temas que en cierta medida requieren un tipo de análisis diferente del que me propongo aplicar.

Para que el alcance y la naturaleza del fenómeno aquí analizado queden más claros, considero útil hacer las siguientes observaciones:

La propuesta de establecer una diferencia entre los dos tipos de ambigüedad tiene aquí solamente el objetivo de delimitar clara y explícitamente el ámbito de la ambigüedad α y por lo tanto no volveré a mencionar la ambigüedad γ . La relevancia teórica y las consecuencias de la distinción entre estos dos tipos de ambigüedad podrán y deberán ser evaluadas posteriormente, tomando en consideración la generalización de la ambigüedad α que propongo en esta etapa de la investigación y una análoga futura generalización acerca de la ambigüedad γ .

Me parece también oportuno subrayar que no se debe confundir la ambigüedad α con la vaguedad. Esta es una falta o insuficiencia de información no sintáctica, percibida de manera subjetiva, circunstancial y en relación con el contexto lingüístico o extralingüístico. La ambigüedad α , en cambio, es un rasgo objetivo de una oración para cuya interpretación disponemos de dos estructuras sintácticas diferentes. En este caso el contexto puede eventualmente indicar cuál de las dos estructuras es la más apropiada para la interpretación de una oración particular en una circunstancia dada, pero no elimina el hecho de que a esta oración le correspondan dos posibles estructuras sintácticas. El contexto, por lo tanto, es irrelevante respecto al fenómeno de la ambigüedad α .

Finalmente, respecto al papel de la entonación, está bien establecido que

"la acción recíproca entre los tres rasgos principales de la entonación - tono, intensidad y transición final - da como resultado ciertas combinaciones melódicas que, a través del mundo hispánico, tienden a ser normativas para la comunicación de cierta información significativa o diferencial ... [que] puede ser gramatical ... o expresiva" (Matluck, 1965, pp. 12-13.)

Debe observarse, sin embargo, que respecto a los tipos de ambigüedad aquí analizados el papel de la entonación no es relevante: en efecto, si es posible (y no siempre) que una oposición entonacional desambigüe los ejemplos que aparecen en el texto, para ninguno de ellos esta oposición es un requerimiento sintáctico. La entonación, por lo tanto, en el ámbito del fenómeno estudiado en este trabajo, resulta ser sólo un recurso eventual y opcional para indicar cuál de las estructuras sintácticas correspondientes a alguna oración ambigua deba ser elegida para una determinada interpretación de ésta. Si este planteamiento es correcto, el fenómeno de la ambigüedad existe - y por lo tanto debe ser explicado - independientemente del uso posible, pero no necesario, de la entonación. Al contrario, es el estudio de la ambigüedad lo que podría revelarse de alguna utilidad para "el enigma fascinante de la descripción de la entonación hispánica" (Matluck, op. cit., p. 32), ofreciendo un medio de contrastar sistemática y exhaustivamente las tres posibilidades: los casos en que la oposición entonacional es obligatoria y elimina la ambigüedad (por ejemplo en la oposición entre afirmativa e interrogativa o entre la relativa restrictiva y la relativa descriptiva), los casos en que es solamente un recurso opcional (por ejemplo para sugerir una de dos posibles

interpretaciones de una oración ambigua) y los casos en que tiene simple valor expresivo. La posibilidad de oposición entonacional refleja e interpreta la oposición sintáctica entre estructuras, de la cual es una consecuencia y una prueba indirecta. Es tal vez útil, entonces, tomar en cuenta la ambigüedad para analizar la entonación pero la oposición entonacional opcional no es significativa para el análisis de la ambigüedad.

AMBIGÜEDAD LEXICA

1 Elementos léxicos con varios significados

La ambigüedad más obvia es la que se debe a un elemento léxico que tiene dos (o más) acepciones: la oración en la cual aparece tendrá los dos (o más) significados correspondientes, entre los cuales será necesario elegir el apropiado para la interpretación de la oración. Este es el caso de oraciones como

6) I A María le encanta su papel.

7) I Ahora me siento bien.

El elemento portador de la ambigüedad es el elemento léxico que tiene dos acepciones. La única condición bajo la cual esta ambigüedad se manifiesta es la pertinencia de las dos acepciones del elemento léxico en el contexto de la oración: si sólo una de las acepciones del elemento léxico es pertinente en el contexto de la oración, ésta no será percibida como ambigua ya que al elemento léxico se le atribuirá automáticamente la acepción apropiada para el contexto en el cual aparece, como se ve en los siguientes ejemplos:

8) Necesito importar celulosa para fabricar papel.

9) María quiere obtener un papel en "Hamlet".

10) Ahora me siento bien, pero ayer me sentí mal.

11) Ahora me siento bien, pero sigue gustándome más sentarme en el suelo.

Este tipo de ambigüedad no presenta interés para un análisis sintáctico ya que solamente nos muestra que en el léxico existe el fenómeno de la posible pluralidad de acepciones de una forma léxica y no da mayor información acerca de la estructura de la

oración y de los mecanismos que operan en ésta.

Este tipo de ambigüedad es posible y frecuente también en chino. En los cuatro ejemplos siguientes aparecen oraciones ambiguas porque a uno de sus elementos corresponden dos acepciones diferentes.

1001)

	我	画	鸡肉 (或 肌肉)
X	wǒ	huà	jīròu.
	yo	dibujar	pollo carne
	yo	dibujar	músculo

Dibujo carne de pollo.

Dibujo el músculo.

1002)

	他	上吊 (或 上吊)	了
I	Ta	shangdiao	-le.
	él	colgarse	
	él	mutarse a una dependencia superior	

El se colga.

El fue a trabajar en una dependencia superior.

1003)

	锤子	椎	鸡蛋	椎	不烂
I	chuízi	chuí	jīdàn	chuí	bùlàn.
	martillo	martillar	huevo	(el) martillar	no destruir
	martillo	martillar	huevo	martillo	no destruir(se)

Martillando un huevo, el martillar no lo destruye.

Martillando un huevo, el martillo no se destruye.

1004)

	我	要	热	茶
X	wǒ	yào	rè	chá.
	yo	querer	calentar	tè
	yo	querer	caliente	tè

Quiero calentar tè.

Quiero tè caliente.

La ambigüedad del ejemplo precedente no es inmediatamente evidente porque aparentemente la oración "quiere decir lo mismo" con cualquiera de las dos acepciones que tiene uno de sus elementos. Sin embargo las dos oraciones siguientes muestran que es posible diferenciar los valores de verdad que corresponden a las dos interpretaciones:

1005)

	我	要	热	茶
	wǒ	yào	rè	chá,
	yo	querer	caliente	tè,

	但	我	不	想	热	它
	dàn	wǒ	bù	xiǎng	rè	tā.
	pero	yo	no	pensar	calentar	esto

Quiero tè caliente pero no quiero calentarlo.

1006)

我	要	热	茶
wǒ	yào	rè	chá,
yo	querer	calentar	te

虽然	我	不	想	喝
suīrán	wǒ	bù	xiǎng	hē.
aunque	yo	no	pensar	tomar

Quiero calentar té pero no quiero tomarlo.

Nótese que el elemento portador de ambigüedad en 1001) y 1002) sigue siendo núcleo de la misma categoría sintáctica - sintagma nominal en la 1001) y sintagma verbal en la 1002)- con cualquiera de sus dos acepciones. (La validez del concepto "categoría sintáctica" para el chino no está puesta en duda.)

La 1003) muestra un elemento léxico que sigue siendo núcleo de sintagma nominal con cualquiera de los dos significados de la oración pero tiene dos acepciones muy interesantes: "(el) martillo" y "(el) martillar".

Acepciones igualmente interesantes -"caliente" y "calentar"- aparecen en las 1004)-1006) pero en estas oraciones las dos acepciones del elemento léxico portador de ambigüedad corresponden a sintagmas de tipo diferente. Estos últimos ejemplos, por lo tanto, deberían tal vez estar en el capítulo de "La pertenencia" pero los he puesto aquí porque, como el 1003), son muy significativos en el ámbito de la discusión acerca de la posibilidad y de la utilidad de establecer para el chino, a pesar de su falta de morfología, la existencia de categorías léxicas, y también, indirectamente, de una forma verbal reconocible como infinitivo.

La pregunta básica en el marco de esta discusión es: ¿ es posible, y qué utilidad tendría, afirmar la existencia de clases de palabras que -fuera del contexto de la oración- pueden ser identificadas como "verbo", "sustantivo", "adjetivo", etcétera? Esta pregunta no es pertinente aquí, y menos aún sería pertinente la discusión necesaria para su contestación, pero la menciono porque me pone frente a una alternativa: o bien uso comillas a lo largo de todo el texto cada vez que para el análisis de los ejemplos chinos uso estas palabras, o bien renuncio a las comillas porque, no siendo pertinente aquí la discusión mencionada arriba, me parecen inútilmente pedantes e incómodas para la lectura. He decidido finalmente no emplearlas pero advirtiendo al lector de esta decisión arbitraria.

2 Homonimia de partícula gramatical

Este segundo tipo de ambigüedad léxica es menos evidente que el precedente y se debe a la pluralidad de significados excluyentes de una partícula gramatical que se manifiesta cada vez que la partícula portadora de ambigüedad aparece en condiciones apropiadas. Hasta donde yo sé, no ha habido hasta ahora ningún análisis de la ambigüedad relacionada con las partículas de y se en términos léxicos y no sintácticos. Mi razón para no poner este tipo de ambigüedad entre los sintácticos es que, para evitar la ambigüedad, sería suficiente que la lengua tuviera un elemento suplementario en la lista cerrada de sus palabras gramaticales, lo cual no alteraría en absoluto su estructura sintáctica. La ambigüedad sintáctica, en cambio, deriva de los mecanismos de constitución de la oración y para evitarla no sería suficiente una lista más amplia de palabras gramaticales sino que sería necesario alterar los mecanismos mismos de la lengua.

a) El de introductor de sujeto u objeto de sintagma nominal

Considérense las siguientes oraciones:

- 12) El libro de Juan fue eficaz.
- 13) La llegada de Juan fue eficaz.
- 14) X La crítica de Juan fue eficaz.

La primera de estas oraciones no es ambigua sino solamente vaga: ¿el libro que Juan escribió? o ¿el que compró? o ¿el que sugirió? etc. En esta oración la partícula de cumple solamente una función de relacionador semánticamente vacío porque no aporta datos acerca del tipo particular de relación que establece entre los dos sustantivos.

La oración 13) no es ni vaga ni ambigua porque tiene un solo significado perfectamente transparente: Juan es el sujeto de la llegada, como en "Juan llegó" (para una discusión de relaciones gramaticales en el sintagma nominal, véase Chomsky 1970, Jackendoff 1972, 1977).

La tercera oración no es vaga pero es ambigua: Juan puede ser el sujeto de la crítica, como en "la crítica que Juan hace", o bien el objeto de la crítica, como en "la crítica que alguien hizo a Juan". Esta situación refleja obviamente algún rasgo de la lengua que debe ser explicitado. El análisis de los ejemplos 12) - 14) permite constatar que los tres sustantivos libro, llegada y crítica difieren entre sí porque el primero pertenece a una clase de elementos léxicos que no tienen ni sujeto ni objeto; el segundo pertenece a la clase de elementos que admiten un sujeto pero no un objeto; el tercero pertenece a la clase de elementos que tienen sujeto y objeto. Estas diferencias condicionan y permiten predecir la vaguedad, la no ambigüedad y la ambigüedad que se dan respectivamente en 12), 13) y 14).

El elemento ambiguo de la 14) es la partícula de, que, además de ser un relacionador genérico, puede introducir o bien un sujeto o bien un objeto. No estoy sugiriendo que me parezca necesario que la lengua establezca una diferencia clara y explícita en la introducción del sujeto o del objeto: puedo perfectamente imaginar la posibilidad de que la falta de esta información diera lugar a una simple vaguedad e imprecisión, como cuando el de es solamente un relacionador genérico. El hecho es, sin embargo, que el español requiere la diferenciación entre

sujeto y objeto cada vez que el sustantivo introducido por de puede ser sujeto u objeto del sustantivo con el cual se relaciona: esta afirmación está demostrada por la evidencia de que la falta de esta diferenciación causa oraciones que los hablantes de la lengua reconocen como ambiguas.

La condición para ver que este de tiene dos significados, y por lo tanto es necesario escoger entre ellos, y por lo tanto la oración en que aparece es ambigua, es entonces que esta partícula establezca una relación entre un sustantivo de sujeto y objeto y otro sustantivo que puede ser o bien su sujeto o bien su objeto: en este caso la partícula de tiene dos significados excluyentes, aproximadamente equivalentes a por y para.

Si el de aparece con un núcleo que no admite ni sujeto ni objeto no es pertinente ni la elección entre sujeto y objeto ni la introducción de sujeto. En este caso, por lo tanto, de cumple simplemente su función de relacionador genérico y da lugar eventualmente a vaguedad, precisamente por ser solamente un relacionador sin contenido léxico que indique el tipo de relación que se establece entre los dos sustantivos, pero no puede dar lugar a ambigüedad. Si el de aparece con un núcleo que admite sujeto pero no objeto no se dará la condición necesaria de la ambigüedad ya que se atribuirá automáticamente a la partícula de solamente su significado de introductor de sujeto, por falta de alternativa. Aceptar que el portador de ambigüedad en estas oraciones es la partícula de, y que la condición necesaria y suficiente para que esta ambigüedad se manifieste es que el sustantivo introducido por de pueda ser sujeto u objeto del sustantivo con el cual se relaciona, permite la construcción

automática de ilimitados casos de oraciones con este de de las cuales sabremos de antemano si resultarán ambiguas o no ambiguas o solamente vagas. El poder de predicción de esta explicación confirma por lo tanto su validez.

Nótese que esta ambigüedad léxica permite reconocer y comprobar la existencia de tres categorías distintas de sustantivos: los que no tienen ni sujeto ni objeto, los que tienen sujeto pero no objeto y los que tienen sujeto y objeto. Esta distinción es relevante no solamente en el ámbito estricto del léxico sino también para la sintaxis, en la cual se manifiestan sus consecuencias.

a') El posesivo

La explicación precedente es válida también para la ambigüedad que se da con los posesivos (Radelli 1978):

15) X Tu educación fue excelente.

El ejemplo 15) puede referirse o bien a la educación que "tú" impartió o bien a la educación que "tú" recibió: "tú" puede ser el sujeto o el objeto del elemento "la educación". Los dos posesivos efectivamente equivalen sintácticamente a una construcción con de y por lo tanto la 15) corresponde exactamente, teniendo los mismos rasgos sintácticos, a la 16).

16) I La educación de "tú" fue excelente.

Son predecibles, por lo tanto, la vaguedad de una oración en que aparezca un posesivo asociado con un sustantivo que no tiene ni sujeto ni objeto; la no ambigüedad del posesivo asociado a un sustantivo que tenga solo sujeto y la ambigüedad a que da lugar el posesivo asociado con un sustantivo de sujeto y objeto. Estas

tres posibilidades se ejemplifican respectivamente en:

- 17) Tu libro me gustó.
- 18) Tu llegada fue oportuna.
- 19) X Tu descripción fue muy divertida.

En chino este tipo de relación entre dos sustantivos no da lugar a ambigüedad: los sustantivos de sujeto y objeto se relacionan directamente solamente con su sujeto. Su relación con un sustantivo que cumpla el rol de objeto, en cambio, requiere ser indicada explícitamente por medio de la presencia de un elemento léxico apropiado.

Es interesante notar que en chino no hay una clase de palabras morfológicamente identificables como posesivos y la estructura de tu educación es la educación de él. Por supuesto, también en este caso en que el sustantivo se relaciona con un pronombre, es necesario diferenciar el pronombre que cumple función de sujeto del pronombre que cumple función de objeto, lo que evita cualquier ambigüedad:

1007)

胡安	的	批评	是	很	意外	的
Juan	de	pīpíng	shì	hěn	yìwài	de.
Juan		critica	ser	muy	sorprendente	

X La crítica de Juan es muy sorprendente.

La crítica que hizo Juan es muy sorprendente.

1008)

胡安 受到 的 批评
 Juan shòudào de pīpíng
 Juan recibir critica

是 很 意外 的
 shì hěn yìwài de.
 ser muy sorprendente

I La crítica de Juan es muy sorprendente.

La crítica que recibí Juan es muy sorprendente.

1009)

父母 的 教育 方便 了
 Fùmǔ de jiàoyù fāngpiàn -le
 padres educación facilitar

孩子们 的 发展
 háizimen de fāzhǎn.
 niños desarrollo

X La educación de los padres facilita el desarrollo de los niños.

La educación que imparten los padres facilita el desarrollo de los niños.

1010)

父母 受到 的 教育 方便
Fùmǔ shòudào de jiàoyù fāngpiàn
padres recibir educaciòn facilitar

了 孩子们 的 发展
-le háiizimen de fāzhǎn.
niños desarrollo

X La educaciòn de los padres facilita el desarrollo de los niños.

La educaciòn que tienen los padres facilita el desarrollo de los niños.

1011)

这些 猎人们 的 残杀 是
Zhèxiē lièrénmen de cánshā shì
estos cazadores matanza ser

不 人道 的
bù réndào de.
no humano

I La matanza de estos cazadores fue inhumana.

La matanza que hicieron estos cazadores fue inhumana.

1012)

对 这些 猎人们 的 残杀 是
Duì zhèxiē lièrénmen de cánshā shì
hacia estos cazadores matanza ser

不 人道 的
bù réndào de.
no humano

X La matanza de estos cazadores fue inhumana.

La matanza de la cual fueron víctimas estos cazadores fue inhumana.

1013)

你 的 教育 是 优秀 的
Nǐ de jiàoyù shì yōuxiù de.
tú , educaciòn ser excelente

I Tu educaciòn fue excelente.

La educaciòn que impartiste fue excelente.

1014)

你 受到 的 教育 是 优秀 的
Nǐ shòudào de jiàoyù shì yōuxiù de.
tú recibir educaciòn ser excelente

I Tu educaciòn fue excelente.

La educaciòn que recibiste fue excelente.

1015)

你 的 批评 是 诚恳 的
Nǐ de pīpíng shì chéngkěn de.
tú crítica ser sincero

I Tu crítica fue sincera.

La crítica que hiciste fue sincera.

1016)

你 受到 的 批评 是 诚恳 的
Nǐ shòudào de pīpíng shì chéngkěn de.
tú recibir crítica ser sincero

I Tu crítica fue sincera.

La crítica que recibiste fue sincera.

b) El se correferenciador

La partícula se debe emplearse obligatoriamente como objeto directo o indirecto cuando éste es correferencial con el sujeto de la oración. Si dijéramos "María está peinando a María" entenderíamos que hay dos Marías, una que peina y una que es peinada. Si la María que peina es la misma María que es peinada (o sea si estamos hablando de una sola María y por lo tanto el objeto directo es correferencial con el sujeto) en español deberá emplearse la marca de correferencialidad se: "María se está peinando". Paralelamente, si María compra un vestido a María y el objeto indirecto es correferencial con el sujeto, deberá decirse "María se compra un vestido".

Analizando el se que establece correferencialidad (en español hay varios otros se, no pertinentes aquí) encontramos que a veces da lugar a oraciones no ambiguas y a veces a oraciones ambiguas. No son ambiguas las siguientes:

- 20) María se peina.
- 21) Mis hermanas se parecen.
- 22) María y Juana se suicidaron.

Son ambiguas las siguientes:

- 23) X Mis hermanas se admiran mucho.
- 24) X María y Juana se peinan.

La ambigüedad de estas oraciones consiste en el hecho de que deben interpretarse o bien en sentido recíproco (cada una admira o peina a la otra) o bien en sentido reflexivo (cada una admira o peina a sí misma). La ambigüedad reside en el elemento se, que indica que el objeto coincide con el sujeto pero, además, tiene o bien un significado recíproco, equivalente a "mutuamente", "entre sí" (como en "Mis hermanas se parecen"), o bien un significado reflexivo equivalente a "a sí mismo" (como en "María se peina" y "María y Juana se suicidaron").

Nuevamente quiero subrayar que la necesidad de elegir entre el significado recíproco y el significado reflexivo de se para la interpretación de 23) y 24) no se desprende de ninguna necesidad práctica o sintáctica de que la lengua imponga esta alternativa, sino simple y sencillamente se desprende del hecho de que los hablantes perciben la ambigüedad de 23) y 24) y saben que es debida a la circunstancia de que la 23) puede significar al mismo tiempo "mis hermanas se admiran mucho mutuamente" y "mis hermanas se admiran mucho cada una a sí misma". Esto impone la elección de uno de los dos significados para la interpretación de la oración, paralelamente a lo que sucede para la interpretación de la 24) y de todas las oraciones ambiguas de este tipo.

El elemento se, sin embargo, está presente también en las oraciones 20), 21) y 22), que no son ambiguas. Obviamente hay que dar cuenta de este hecho, detectando los rasgos pertinentes para diferenciar los dos grupos de oraciones. La primera condición que hace posible y necesario elegir entre los dos significados para la interpretación de una oración con se es,

obviamente, que el objeto directo o indirecto sea correferencial con un sintagma nominal plural o coordinado, puesto que un sujeto singular puede dar lugar a reflexividad pero no a reciprocidad. Esta condición explica suficientemente la no ambigüedad de la 20). Las oraciones 21) y 22), que no son ambiguas a pesar de que el se establece correferencialidad del objeto con un sintagma nominal plural o coordinado, obligan a ampliar la condición bajo la cual se realiza la ambigüedad del correferenciador. Una descripción apenas indirecta de algunas de las propiedades de estos dos tipos de oración está dada en García Fajardo y Radelli (en prensa). En este artículo evidenciamos algunos rasgos significativos de las oraciones con sujeto plural o coordinado:

- Algunas no se pueden parafrasear repitiendo el predicado para cada uno de los individuos del sujeto plural o coordinado. Este es el caso de todas las oraciones que tienen un significado exclusivamente recíproco. Así, de la 21), que repito aquí, no se puede obtener la 25):

21) Mis hermanas se parecen.

25) *Mi hermana y se parece y mi hermana y se parece.

- Las oraciones que tienen sujeto plural o coordinado cuyo significado es exclusivamente reflexivo pueden ser parafraseadas por medio de la repetición del predicado para cada uno de los individuos del sujeto. La paráfrasis así obtenida tiene un significado idéntico al de la oración originaria, porque obtenemos oraciones coordinadas en las cuales el se es correferencial con un sujeto en singular y por lo tanto es reflexivo. De la 22) podemos obtener entonces la oración 26):

22) María y Juana se suicidaron.

26) María y Juana se suicidaron y por lo tanto María se suicidó y Juana se suicidó.

- La interpretación recíproca de las oraciones con sujeto plural o coordinado que son ambiguas por tener un significado o bien recíproco o bien reflexivo (23) y 24)) evidentemente deberá no ser parafraseable repitiendo el predicado (como en el caso de la 21)); en cambio, será parafraseable con repetición de predicado su interpretación reflexiva (como en el caso de la 22)).

El resultado de esta situación es que para estas oraciones la paráfrasis con repetición de predicado será siempre posible pero el significado de la paráfrasis, que no es ambiguo, coincidirá con el significado de la oración originaria, solamente si la interpretación que damos a esta última es recíproca y no coincidirá con su interpretación reflexiva. No siendo posible, entonces, afirmar a priori la identidad de significado de la oración originaria y de la paráfrasis obtenida por medio de oraciones coordinadas con sujeto en singular, quedará excluida la posibilidad de relacionarlas automáticamente por medio de y por lo tanto. Efectivamente la oración originaria y su paráfrasis tendrán el mismo valor de verdad solamente cuando a la primera le atribuyamos el significado reflexivo, mientras que no tendrán necesariamente el mismo valor de verdad cuando le atribuyamos el significado recíproco. De las 23) y 24), que aquí repito, podemos por lo tanto obtener respectivamente la 27) y la 29), que serán válidas solamente si a las 23) y 24) le atribuimos el significado reflexivo, pero no reflejarán su significado

recíproco, que en cambio quedará reflejado en la 28) y la 30), respectivamente:

23) I Mis hermanas se admiran mucho.

27) Mis hermanas se admiran mucho y por lo tanto mi hermana x se admira mucho y mi hermana y se admira mucho.

28) Mis hermanas se admiran mucho mutuamente.

24) I María y Juana se peinan.

29) María y Juana se peinan y por lo tanto María se peina y Juana se peina.

30) María y Juana se peinan mutuamente.

La explicación de estos fenómenos se encuentra en un modelo semántico desarrollado por García Fajardo (1984) en el cual se precisan exhaustivamente las características de los sintagmas nominales de sujeto que yo relaciono con la manifestación de la ambigüedad potencialmente introducida por el se coreferenciador.

Los ejemplos que siguen muestran que a una oración que en español es ambigua debido a la presencia del se coreferenciador corresponden dos oraciones chinas en las cuales no hay ambigüedad gracias a la presencia de un elemento léxico explícitamente o reflexivo o recíproco.

1017)

彼得罗	和	胡安	互相	轻视
Pedro	hé	Juan	hùxiāng	qīngshì.
Pedro	y	Juan	mutuamente	despreciar

I Pedro y Juan se desprecian.

Pedro y Juan se desprecian entre sí.

1018)

彼特罗	和	胡安	都	自我	轻视
Pedro	hé	Juan	dōu	zìwǒ	qīngshì.
Pedro	y	Juan	cada uno	a yo (a sí mismo)	despreciar.

I Pedro y Juan se desprecian.

Pedro y Juan se desprecian cada uno a sí mismo.

Obsérvese que hay también oraciones en que el verbo no aparece acompañado por un elemento léxico que indique explícitamente la reflexividad o la reciprocidad. Esto no causa ambigüedad porque la ausencia de este elemento léxico es posible solamente cuando su significado está implícito en el verbo. Es el caso del ejemplo que sigue, en el cual el significado del verbo "casarse" en chino implica el casarse entre sí. La oposición entre recíproco y reflexivo se manifiesta entonces por la necesidad de agregar un elemento léxico explícitamente reflexivo, cuando éste es el significado que se quiere expresar.

1019)

玛丽亚	和	彼特罗	结婚	了
María	hé	Pedro	jiéhūn	-le.
María	y	Pedro	casarse	
X María	y	Pedro	se casaron.	

María y Pedro se casaron entre sí.

1020)

玛丽亚	和	彼特罗	都	结婚	了
María	hé	Pedro	dōu	jiéhūn	-le.
María	y	Pedro	cada uno	casarse	

I María y Pedro se casaron.

María y Pedro se casaron no entre sí.

Considérense ahora los siguientes ejemplos:

1021)

玛丽亚 和 胡安娜达 互相 梳 头
María hé Juanita hùxiāng shū tóu.
María y Juanita mutuamente peinar cabeza
X María y Juanita se peinan.
María y Juanita se peinan mutuamente.

1022)

玛丽亚 和 胡安娜达 各自 梳 头
María hé Juanita gèzì shū tóu.
María y Juanita cada uno peinar cabeza
I María y Juanita se peinan.
María y Juanita se peinan cada una a sí misma.

1023)

玛丽亚 和 胡安娜达 梳 头
María hé Juanita shū tóu.
María y Juanita peinar cabeza
X María y Juanita se peinan.
María y Juanita peinan.

Estos ejemplos son particularmente interesantes porque muestran que la oposición entre recíproco y reflexivo en oraciones con sujeto coordinado es posible pero no necesaria, sin que su ausencia cause ambigüedad. 1021) y 1022) son respectivamente recíproco y reflexivo. 1023), en cambio, carece de la oposición entre estos dos significados y su significado (no ambiguo) difiere tanto del significado de 1021) como del significado de 1022) ya que simple y sencillamente no dice a quien Juana y María peinan. Lo que esta oración dice es que peinan y así como no dice ni cómo ni cuándo ni dónde ni por qué

tampoco dice a quién peinan. Su significado tampoco corresponde a "Juana y María son peinadoras" (que en chino tiene una construcción diferente) sino, más bien, es el mismo tipo de significado de "Juana y María comen".

La falta de ambigüedad de esta oración con sujeto coordinado en la cual no hay oposición entre reciprocidad y reflexividad no es inmediatamente perceptible para un hablante de español porque el verbo peinar en español normalmente aparece acompañado por un objeto directo de persona y entonces la traducción espontánea de shu tou es peinarse y no peinar. Es la presencia de un elemento lo que hace necesario interpretarlo y es el hecho de que este elemento (en este caso específico se) tenga dos interpretaciones posibles lo que causa la ambigüedad. En la oración china, en cambio, no aparece ningún elemento que requiera ser interpretado como objeto directo de persona y por lo tanto la oración ni dice a quién peinan ni puede ser ambigua. Me parece que este contraste entre el español y el chino muestra con particular evidencia que la ambigüedad es un fenómeno relacionado exclusivamente con los significados de los elementos que aparecen en la oración, siendo irrelevantes para la ambigüedad tanto la ausencia de un elemento como el conocimiento del mundo.

AMBIGÜEDAD SINTÁCTICA

Este tipo de ambigüedad es el resultado de reglas sintácticas que, operando en la lengua de manera independiente, coinciden en la construcción de la misma estructura superficial. Esta será por lo tanto potencialmente ambigua y se realizará como tal si incluye un elemento portador de ambigüedad.

1 La relativa

Considérense las siguientes oraciones:

- 31) X Vendí la moto que abolló el coche.
- 32) X El hombre que alabó el periódico cría caballos.

Para interpretar la 31) es necesario elegir entre las dos posibilidades siguientes:

- 31)a. Vendí la moto que causó abolladuras al coche.
- b. Vendí la moto a la cual el coche causó abolladuras.

La alternativa para interpretar la 32) es la siguiente:

- 32)a. Un hombre alabó al periódico y este hombre cría caballos.
- b. El periódico alabó a un hombre y éste cría caballos.

La sintaxis del español permite que el sujeto de una oración siga al verbo. Independientemente de esta regla, hay otra que requiere que el pronombre relativo (con su eventual preposición) ocupe el primer lugar de la oración relativa, cualquiera que sea la función de este pronombre en el interior de la oración relativa (o sea que ocupe el lugar de COMP, según Bresnan 1972; para discusión a fondo de este tipo de análisis de la relativa, véase Rivero 1982). Es la aplicación de esta regla la que

conduce a oraciones como las siguientes:

- 33) El hombre que conocí ayer cria caballos.
- 34) El hombre a quien envié la carta cria caballos.
- 35) El hombre de quien ellos hablan cria caballos.
- 36) El hombre para quien compré el libro cria caballos.
- 37) El hombre con quien cené anoche cria caballos.

El conocimiento de las reglas antes mencionadas permite la interpretación de las oraciones con relativa incrustada, normalmente sin que surja ambigüedad. Esta, sin embargo, es inevitable cuando el pronombre relativo puede ser interpretado, por su forma y su posición, o bien como sujeto o bien como objeto directo de la relativa. Esta es precisamente la situación que se da en la 31) y la 32). El elemento portador de la ambigüedad es el pronombre relativo qu, que tiene la misma forma tanto para el sujeto como para el objeto directo de la relativa. Es obvio que pudiera ser perfectamente posible que la lista de pronombres relativos del español incluyera dos palabras gramaticales específicas para diferenciar el sujeto y el objeto (como por ejemplo sucede en francés, que tiene qui y que), pero esto no sería un enriquecimiento del léxico sino una interpretación morfológica de la sintaxis de la lengua.

Así como la diferencia de forma del pronombre relativo sería suficiente para evitar la ambigüedad, son suficientes para evitarla otras circunstancias, como por ejemplo:

- La selección de elementos léxicos no permite que el pronombre relativo pueda actuar o bien como sujeto o bien como objeto directo de la relativa, lo que explica la no ambigüedad de la 38).

38) El hombre que escribió el periódico cría caballos.

- La necesidad de reconocer como sujeto al sintagma que concuerda en número con el verbo, lo que evita la ambigüedad de las siguientes:

39) Vendí las motos que abollaron el coche.

40) Vendí la moto que abollaron los coches.

41) Vendí las motos que abolló el coche.

42) Vendí la moto que abolló los coches.

Será ambigua, en cambio, la siguiente:

43) X Vendí las motos que abollaron los coches.

En esta oración, como en la 31), el criterio de concordancia en número no da indicaciones suficientes para distinguir el sujeto y el objeto.

En chino esta ambigüedad no es posible porque los elementos constitutivos de la relativa guardan su orden básico y por lo tanto no hay confusión posible entre su sujeto y su objeto:

1024)

王 认识 了 遇见 林 的 男人
Wáng rènshí -le yùjiàn Lín de nánrén.
Wang conocer encontrar Lin hombre
Wang conoció al hombre que encontró a Lin.

1025)

王 认识 了 林 遇见 的 男人
Wáng rènshí -le Lín yùjiàn de nánrén.
Wang conocer Lin encontrar hombre
Wang conoció al hombre que Lin encontró.

En chino hay también una construcción de relativa que corresponde a una relativa pasiva en español (1027) y 1029)). En

esta construcción tampoco es posible la ambigüedad porque el sujeto de la relativa (no expresado) es el elemento correferencial con el sintagma nominal al cual modifica y el elemento no correferencial es el agente:

1026)

我 卖掉 撞 了 汽车 的 摩托
Wǒ mǎidiào zhuàng -le qìchē de mótuō.
yo vender chocar coche moto

I Vendí la moto que chocó el coche.

Vendí la moto que chocó al coche.

1027)

我 卖掉 被 汽车 撞 了 的 摩托
Wǒ mǎidiào bèi qìchē zhuàng -le de mótuō.
yo vender por coche chocar moto

X Yo vendí la moto que chocó el coche.

Vendí la moto chocada por el coche.

1028)

胡安 杀 了 伤 了 狗 的 动物
Juan shā -le shān -le gǒu de dòngwù.
Juan matar herir perro animal

X Juan mató el animal que hirió el perro.

Juan mató el animal que hirió al perro.

1029)

胡安 杀 了 被 狗 伤 了 的 动物
Juan shā -le bei gǒu shān -le de dòngwù.
Juan matar por perro herir animal

X Juan mató el animal que hirió el perro.

Juan mató el animal herido por el perro.

2 La completiva en infinitivo

Considérense las siguientes oraciones:

44) I Los vi matar.

45) I Lo oí cantar.

46) I La hice robar.

En estas oraciones la ambigüedad se debe al hecho de que el pronombre sea interpretable o bien como objeto directo de la oración principal o bien como objeto directo de la completiva (Levy 1983). La 44) y la 45) son aceptadas como ambiguas por la mayoría de los hablantes de español. La 46) da lugar a más dudas y controversias y, objetivamente (como mostraré), tiene por lo menos un rasgo que la hace diferente de las dos oraciones que la preceden. Escogí ponerla entre los ejemplos de este tipo de ambigüedad porque todos los que encontré fácil y espontáneamente están relacionados con verbos de percepción como ver, oir, escuchar, etcétera, y no encuentro ninguna explicación para la correlación de esta ambigüedad con una clase en particular de los verbos que aceptan completiva en infinitivo. Propongo por lo tanto tomar en consideración a la 46) porque si se acepta como ambigua desaparece la relación que a primera vista parece haber entre los verbos de percepción y la ambigüedad que estoy analizando mientras que, si no se acepta como ambigua, el problema de esta correlación quedará planteado y en espera de explicación.

Las dos posibilidades de interpretación que la sintaxis nos ofrece para los ejemplos en discusión son respectivamente:

47)a. Vi que ellos mataban a alguien.

b. Vi que alguien los mataba.

48)a. Oí a alguien cantar.

b. Oí cantar algo.

49)a. Hice que ella robara.

b. Hice que alguien robara algo.

Cuando el pronombre que da lugar a este tipo de ambigüedad es objeto directo del verbo principal solamente podrá ocupar la posición que tiene en los ejemplos 44) - 46). Si, en cambio, el pronombre es objeto directo del infinitivo puede ocupar el lugar en que aparece en los ejemplos o bien puede seguir al infinitivo, y en este caso no dará lugar a ambigüedad por la buena razón que, en esta posición, solamente puede ser interpretado como objeto directo del infinitivo. Cuando interpretamos el pronombre como objeto directo del infinitivo, la oración 44) puede alternar con la 44)a.

44) I Los vi matar.

44)a. Vi matarlos.

Paralelamente tendremos la alternancia entre la 45) y la 45)a.

45) X Lo oí cantar ("¿conoces el Himno Nacional?"

"lo oí cantar pero no lo he
aprendido")

45)a. Oí cantarlo. ("oí cantarlo pero no lo he aprendido").

En cambio una alternancia análoga para la 46) parece ser inaceptable para la mayoría de los hispanohablantes, siendo éste un rasgo que la distingue de las precedentes:

46) I La hice robar. (" De dónde sacaste esta pieza arqueológica?")

"La hice robar porque no estaba en venta.")

46)a. *Hice robarla. (*"Hice robarla porque no estaba en venta.")

La alternativa que la sintaxis nos ofrece para la posición del pronombre cuando es objeto directo del infinitivo tiene explicaciones sintácticas y límites que no están completamente aclarados a pesar de muchos estudios en términos de "movimiento del clítico" (véanse, por ejemplo, Kayne 1975, Quicoli 1976, Jaeggli 1982). Esta alternativa para la posición del pronombre es la causa de la potencial ambigüedad de esta estructura, que se realizará efectivamente como ambigua si en el lugar que debe ocupar el objeto del verbo principal y puede ocupar el objeto del infinitivo aparece un pronombre, que es por lo tanto el portador de la ambigüedad. Una condición necesaria para que la ambigüedad sea percibida, o sea para que sea percibida la necesidad de elegir entre dos significados posibles, es que este pronombre pueda ser, por razones de selección (compatibilidad) léxica, tanto objeto del verbo principal como objeto del infinitivo.

El referente del pronombre portador de ambigüedad puede ser el mismo para las dos interpretaciones, como es el caso en la 44) en la cual los pueden ser por ejemplo Pedro y Pablo:

50) Vi que Pedro y Pablo mataron a alguien.

51) Vi que alguien mataba a Pedro y Pablo.

Cuando el referente del pronombre puede ser el mismo para las dos interpretaciones la ambigüedad será más inmediatamente

percibida porque el contexto extralingüístico no ofrece ninguna indicación que nos oriente a elegir si el pronombre es objeto del verbo principal o bien objeto del infinitivo.

El referente del pronombre puede ser también diferente según que el pronombre sea objeto del verbo principal o del infinitivo, como se ve en la 45). En ésta el referente de lo, cuando es objeto del verbo principal, puede ser por ejemplo un cantante mientras que, cuando es objeto del infinitivo, puede ser algo cantado, por ejemplo el Himno Nacional. Puesto que el uso del pronombre normalmente implica que el referente ya haya sido mencionado o que de alguna manera esté claro, la ambigüedad de las oraciones con referentes distintos para el pronombre objeto del verbo principal u objeto del infinitivo será menos espontáneamente percibida: al conocer el referente del pronombre, se atribuirá automáticamente a la oración el significado coherente con el referente conocido. Desde el punto de vista sintáctico, sin embargo, estas oraciones son idénticas a las precedentes y presentan el mismo rasgo: para su interpretación es necesario elegir una de dos posibles interpretaciones.

Tampoco esta ambigüedad es posible en chino porque la oración con completiva debe tener expresados, y en sus lugares fijos respectivos, tanto el sujeto como el objeto de la completiva.

1030)

我 听过 他 唱 歌
Wǒ tīngguò tā chàng gē.
yo oír él cantar canción

I Lo oí cantar.

Oí que él cantaba.

1031)

我 听 人 唱 过 它
Wǒ tīng rén chàngguò tā.
yo oír gente cantar esto

X Lo oí cantar.

Oí que alguien lo cantaba.

1032)

我 命令 他 偷 东西
Wǒ mìnglìng tā tōu dōngxi.
yo mandar él robar cosa

X Yo lo hice robar.

Yo hice que robara.

1033)

我 命令 人 偷 他
Wǒ mìnglìng rén tōu tā.
yo mandar gente robar esto

X Yo lo hice robar.

Yo hice que alguien lo robara.

Las oraciones con completiva tienen también la posibilidad de indicar precisamente si el objeto de la principal es agente o paciente de la completiva, gracias a la oposición entre la ausencia o la presencia de una marca de agente:

1034)

我	看见	他们	杀	人
wǒ	kànjiàn	tāmen	shā	rén.
yo	ver	ellos	matar	gente

X Los vi matar.

Vi que ellos mataron (a alguien).

1035)

我	看见	他们	被	杀	了
wǒ	kànjiàn	tāmen	bèi	shā	-le.
yo	ver	ellos	por (alguien)	matar	

X Los vi matar.

Vi que fueron matados; los vi ser matados.

3 La pertenencia

En español el orden es sólo uno de los mecanismos que permiten determinar a cuál constituyente pertenece un elemento de la oración. Otro factor fundamental del español para el reconocimiento de las relaciones entre constituyentes es la concordancia en género y número. De hecho, si del número se puede tal vez sostener que está en la lengua porque refleja la singularidad o la pluralidad de los referentes (pero hay lenguas, por ejemplo el chino, en que la oposición singular-plural no es obligatoria e inevitable sino sólo una posible elección significativa del hablante), para el género no puedo ver otra función que no sea la de reforzar la indicación de relación entre dos elementos, puesto que el orden puede no ser suficiente para dar toda la información. El otro tipo de concordancia - en número entre sujeto y predicado - es también significativo pero no pertinente aquí.

Orden, concordancia y casos - o sea orden y forma - son los recursos fundamentales del lenguaje para transmitir la parte de significado que está en la estructura de la oración y no en su contenido léxico: la suma de los tres da la totalidad de la información sintáctica y por lo tanto me parece obvio que el peso y la relevancia de cada uno de estos factores en una lengua en particular sea inversamente proporcional al peso y a la relevancia de los otros, siendo la proporción de cada uno de ellos en una lengua dada una peculiaridad de ésta.

En español la interrelación entre orden y concordancia es particularmente clara y significativa en la interpretación de los

modificadores. Estos tienen una posición fija, inmediatamente siguiente al núcleo del sintagma nominal al cual pertenecen, sin embargo también la concordancia en género y número es muy relevante para determinar la pertenencia de un modificador flexionable a un sintagma nominal preciso. Considérese la 52).

52) La mujer y el hombre feo se pusieron a gritar.

La relación de feo con el sintagma nominal el hombre está perfectamente indicada no solamente gracias a su posición sino también por la concordancia. Puede sin embargo suceder que el modificador concuerde con dos (o más) sintagmas nominales que lo preceden inmediatamente a los cuales entonces, por su posición, puede pertenecer. Considérense 53) y 54).

53) I Las mujeres y los hombres feos se pusieron a gritar.

54) X El hijo del portero sentado en el piso es mi amigo.

En 53) feos puede ser modificador o del sintagma nominal los hombres o del sintagma nominal las mujeres y los hombres y en 54) sentado en el suelo puede ser modificador de el portero o de el hijo del portero. Las mujeres de la 53) serán o no serán feas según la interpretación que se dé al modificador, o sea según que se le considere parte del uno o del otro de los dos sintagmas nominales a los cuales, por su posición, puede pertenecer. Igualmente, la persona sentada en el suelo de la 54) será el portero o el hijo del portero, según la interpretación de cual es el sintagma nominal al cual el modificador pertenece.

El sintagma modificador es por lo tanto el portador de esta ambigüedad, que se debe al hecho de que la posición y la concordancia no son necesariamente suficientes para determinar a

cual sintagma nominal pertenece, o sea para relacionarlo unívocamente con uno sólo de los sintagmas nominales que lo preceden inmediatamente. La condición para que la ambigüedad sea percibida es la pertinencia del significado léxico del modificador con los sintagmas nominales entre los cuales hay que escoger a cuál pertenece.

Por supuesto, la ambigüedad que deriva de la necesidad de escoger a cual sintagma pertenece un modificador no es exclusiva de los modificadores flexionables solamente: cualquier tipo de modificador puede ser portador de este mismo tipo de ambigüedad. Por ejemplo, es ambigua la oración siguiente, en la cual el modificador es una relativa:

55) I Esta muchacha se casó con el hijo del portero que nació en Cuernavaca.

Obviamente, la interpretación de la oración precedente requiere elegir si la persona que nació en Cuernavaca es el hijo del portero o el portero. Aquí también la ambigüedad se debe a la posibilidad de que el modificador pertenezca o al sintagma nominal "el hijo del portero" o al sintagma nominal "el portero". Si uno de los dos sintagmas nominales no acepta modificadores, como por ejemplo es el caso para los nombres propios, la ambigüedad desaparece porque desaparece la posibilidad de elegir a cual sintagma nominal pertenece el modificador. No será ambigua, por lo tanto, la oración siguiente.

56) La película de Fellini que ganó el premio me encanta.

Otra vez sin embargo tendremos un caso de ambigüedad con 57).

57) I La película del italiano que ganó el premio me encanta.

En el caso de las relativas no hay concordancia de género pero la concordancia de número puede ser suficiente para evitar la ambigüedad:

58) Esta muchacha se casó con el hijo de los porteros que nacieron en Cuernavaca.

59) Esta muchacha se casó con el hijo de los porteros que nació en Cuernavaca.

Es portador de ambigüedad también el modificador que es un sintagma preposicional:

60) I El hijo de la vecina con anteojos es feo.

El modificador "con anteojos" puede pertenecer o bien al sintagma nominal "el hijo de la vecina" o bien al sintagma nominal "la vecina".

Un problema análogo de determinación de la pertenencia de un elemento de la oración a un constituyente se presenta también en los ejemplos siguientes (aún si su ambigüedad sintáctica no se percibe porque la oposición entonacional los desambigua):

61) X María viste las chicas a la moda.

62) I María también toma.

63) X María tampoco toma.

64) I María actúa mejor vestida.

Para la interpretación de estas oraciones es necesario elegir a cuál constituyente pertenecen los modificadores subrayados, siendo los significados de la oración diferentes según que los modificadores pertenezcan a uno o a otro de los dos constituyentes a los cuales, por su posición, pueden pertenecer.

Nótese que puede parecer a primera vista que los dos

significados que tiene cada una de estas oraciones no son necesariamente excluyentes, sin embargo el elemento para el cual hay que elegir a qué constituyente pertenece modifica o a uno o a otro de dos constituyentes diferentes y por lo tanto el valor de verdad no es necesariamente el mismo para las dos interpretaciones. Así la 61) puede referirse o bien a la manera en que María viste a las chicas o bien a cual tipo de chicas viste: es evidentemente posible que vista a la moda chicas de campo o que vista muy a la antigua a las chicas que están a la moda y estos dos significados no tienen necesariamente el mismo valor de verdad.

La necesidad de elegir a cual constituyente pertenece un elemento de la oración da lugar a ambigüedad también en el caso en que los dos constituyentes son la oración principal y la oración incrustada:

65) I María dijo que llegaste el martes.

66) I María encuentra a la señora que come contigo a las dos.

En ambos casos los elementos subrayados pueden pertenecer o bien a la oración principal o bien en la 65) a la completiva y en la 66) a la relativa.

El tipo de ambigüedad debido a la necesidad de establecer a cuál constituyente pertenece un determinado elemento no solamente se da también en chino sino que, por su carencia de concordancia en género y número, en esta lengua hay también casos de ambigüedad que la concordancia permite evitar en español.

La comparación entre los ejemplos 1036) - 1044), que son ambiguos en chino, con los ejemplos 1045) - 1050), que no lo son,

muestra la importancia que en esta lengua tiene el orden de los elementos de la oración: son ambiguas todas las oraciones en que la posición de un elemento determinado es la misma cualquiera que sea el constituyente al cual pertenece y no son ambiguas las oraciones para las cuales la posición del elemento es diferente según que pertenezca a uno o a otro constituyente:

1036)

	难看的	男人们	和	女人们	幸福的
X	Nánkàn	de nánrénmen	hé	nǚrénmen	xìngfúde
	feo	hombres	y	mujeres	feliz

生活
shēnghuó.

vivir

I Las mujeres y los hombres feos viven felices.

1037)

	这个	姑娘	和	在	北京	出身
X	Zhègè	gūniáng	hé	zài	Běijīng	chūshēng
	esta	muchacha	con	en	Beijing	nacer

	的	看门人	的	儿子	结婚	了
de	kànménren	de	érzi	jiéhūn	-le.	
	portero		hijo	casarse		

I Esta muchacha se casó con el hijo del portero que nació en Beijing.

1038)

我 高度评价 那本 获奖 的
 X Wǒ gāodùpíngjià nàběn huòjiǎng de
 Yo apreciar aquel ganar premio

意大利 人 的 书
 yìdàlì rén de shù.
 Italia hombre libro

I Yo aprecio el libro del italiano que ganó el premio.

1039)

带 草帽 的 邻居女人 的 儿子 长
 X Dài chǎomào de línjūnǚrén de érzi zhǎng
 con sombrero vecino mujer hijo crecer

的 难看
 de nánkàn.
 feo

I El hijo de la vecina con sombrero es feo.

1040)

带 草帽 的 男的 和 女的 很 难看
 X Dài chǎomào de nánde hé nǚde hěn nánkàn.
 con sombrero hombre y mujer muy feo

I El hombre y la mujer con sombrero son muy feos.

1041)

红 茶杯 盖子 丢 了
 X Hóng cháběi gàizi dīu -le.
 rojo taza tapa perderse

Se perdió la tapa roja de la taza.

Se perdió la tapa de la taza roja.

1042)

小 桌 腿 容易 断
 X Xiao zhuo tui rongyi duan.
 pequeño mesa pata fácil romper

La pequeña pata de la mesa se rompe fácilmente.

La pata de la pequeña mesa se rompe fácilmente.

1043)

胡安 和 路意斯的 父亲 去 北京
 X Juan hé Luis de fùqīn qù Běijīng.
 Juan y Luis padre ir Beijing

Juan y el padre de Luis fueron a Beijing (juntos).

El padre de Juan y de Luis fue a Beijing.

1044)

张 和 李 的 老师 很 好
 X Zhang he Li de laoshi hen hao.
 Zhang y Li maestro muy bueno

Zhang y el maestro de Li son muy amigos (muy buena gente juntos).

El maestro de Zhang y de Li es muy buena gente.

1045)

我 的 裁缝 把 姑娘们 打扮 的
 Wǒ de cáiféng bǎ gūniángmen dǎbàn de
 yo costurera chicas vestir

很 时髦
 hěn shímáo.

muy moda

I Mi costurera viste las chicas a la moda.

Mi costurera viste a la moda a las chicas.

1046)

我的裁缝 打扮 时髦 的 姑娘们
 Wǒ de cáiféng dǎbàn shímáo de gūniángmen.
 Yo costurera vestir moda chicas

X Mi costurera viste las chicas a la moda.

Mi costurera viste a las chicas que están a la moda.

1047)

玛丽亚 穿着 衣服 表演 得 更好
 Maria chuānzhe yīfú biǎoyǎn de gēnghǎo.
 Maria vestir-ger. ropa actuar mejor

I Maria actúa mejor vestida.

Maria actúa mejor cuando está vestida.

1048)

玛丽亚 穿着 更好 的 衣服 表演
 Maria chuānzhe gēnghǎo de yīfú biǎoyǎn.
 Maria vestir-ger. mejor ropa actuar

X Maria actúa mejor vestida.

Maria actúa estando mejor vestida.

1049)

王 遇见 两点 钟 和 你 一块
 Wáng yùjiàn liǎngdiǎn zhōng hé nǐ yīkuài
 Wang encontrar dos hora con tú junto

吃饭 的 太太
 chīfàn de tàitài.
 comer señora

X Wang encuentra a la señora que come contigo a las dos.

Wang encuentra a la señora que a las dos come contigo.

1050)

王	两点	钟	遇见	和	你	一块
Wáng	liǎngdiǎn	zhōng	yùjiàn	hé	nǐ	yīkuài
Wang	dos	hora	encontrar	con	tú	junto

吃饭	的	太太
chīfàn	de	tàitài.
comer		señora

X Wang encuentra a la señora que come contigo a las dos.

Wang a las dos encuentra a la señora que come contigo.

4 El ponderativo

Otro tipo de ambigüedad sintáctica del español es el que se da en las oraciones siguientes:

67) I Pedro contestó estúpidamente.

68) I Los bancos están cerrados con seguridad.

El hecho de que estas oraciones sean ambiguas sugiere la existencia de un constituyente "ponderativo" (Radelli y Chen Zhiyuan, en prensa). Efectivamente, en una de las interpretaciones de la oración estúpidamente y con seguridad no modifican al verbo expresando la manera en que Pedro contestó o los bancos están cerrados sino que expresan el punto de vista del hablante acerca del hecho relatado en la oración: el hablante afirma que Pedro contestó y que él considera estúpido que contestara; paralelamente, el hablante dice que los bancos están cerrados y que considera seguro este hecho. Estas dos interpretaciones corresponden respectivamente a:

69) Estúpidamente (,) Pedro contestó.

70) Con seguridad (,) los bancos están cerrados.

El análisis de este tipo de ambigüedad permite entonces incluir el ponderativo entre los constituyentes mayores de la oración en español. Su posición no marcada es la primera (seguida o no por una pausa) en la oración simple.

Para determinar su posición no marcada respecto a los pronombres relativos y a los pronombres interrogativos consideramos las oraciones que siguen:

71) El hombre que probablemente duerme es mi amigo.

72) *El hombre probablemente que duerme es mi amigo.

La agramaticalidad de 72) muestra que el ponderativo debe

seguir al pronombre relativo. En cambio parece que la posición del ponderativo es anterior al pronombre interrogativo. Considérense las oraciones siguientes:

73) ¿Quién hablará naturalmente?

74) Naturalmente, ¿quién hablará?

75) ¿Quién, naturalmente, hablará?

La primera de estas oraciones es ambigua porque naturalmente puede ser modificador adverbial del sintagma verbal (hablar de manera natural) o ponderativo (el hablante considera natural que alguien hable). El adverbio que precede al pronombre interrogativo, en la 74), es clara y unívocamente ponderativo y da lugar a una oración no marcada y que "suena bien". En la 75) el adverbio es todavía clara y unívocamente reconocible como ponderativo pero la oración no "suena bien" o parece marcada como enfática. Por lo tanto parece que el ponderativo precede al pronombre interrogativo. La coexistencia de un ponderativo con un pronombre relativo y un pronombre interrogativo da lugar a oraciones muy poco usuales pero que no parecen agramaticales:

76) Regaste el árbol que, naturalmente, ¿quién plantó?

Esta oración (si se acepta como gramatical) confirma que el ponderativo sigue al pronombre relativo y precede al pronombre interrogativo, ya que la 77) es seguramente agramatical y la 78) es tan "rara" que no me ha sido posible obtener juicios firmes acerca de su gramaticalidad.

77) *Regaste el árbol naturalmente que ¿quién plantó?

78) (*)Regaste el árbol que ¿quién naturalmente plantó?

El ponderativo sigue entonces al pronombre relativo y

precede al pronombre interrogativo. Por otra parte el pronombre relativo antecede al pronombre interrogativo, como demuestra la agramaticalidad de la segunda de las dos oraciones siguientes:

79) Regaste el árbol que ¿quién plantó?

80) *Regaste el árbol ¿quién que plantó?

Por lo tanto, la secuencia de estos tres elementos es, en español: pronombre relativo, ponderativo, pronombre interrogativo.

En chino, la posición y la forma de los constituyentes permiten distinguir con toda claridad el ponderativo del modificador adverbial del verbo. Por lo tanto, no solamente estos elementos no dan lugar a ambigüedad sino que explicitan las diferencias que hay entre ellos.

1051)

他	参观	了	北京	聪明
Tā	chānguāng	-le	Běijīng,	cōngmíng.
El	visitar		Beijing,	inteligentemente

I El visitó a Beijing inteligentemente.

Inteligentemente, El visitó a Beijing.

1052)

他	聪明	地	参观	了	北京
Tā	cōngmíng	de	chānguāng	-le	Běijīng.
El	inteligentemente		visitar		Beijing

I El visitó a Beijing inteligentemente.

El visitó inteligentemente a Beijing (de manera inteligente).

1053)

他 批改 了 所有 的 作业 ,
 Tā pīgǎi -le suǒyǒu de zuòyè,
 él corregir todo tarea,

很 负责
 hěn fùzhé.

muy responsablemente

X El corrigió todas las tareas muy responsablemente.

Muy responsablemente, él corrigió todas las tareas.

1054)

他 很 负责 地 批改 了
 Tā hěn fùzhé de pīgǎi -le
 él muy responsablemente corregir

所有 的 作业
 suǒyǒu de zuòyè.
 todo tarea

X El corrigió todas las tareas muy responsablemente.

El corrigió muy responsablemente todas las tareas (de manera muy responsable).

1055)

他 回答 了 , 很 愚蠢
 Tā huídǎ -le , hěn yúchǔn.
 él contestar , muy estupidamente

I El contestó muy estupidamente.

Muy estupidamente, él contestó.

1056)

他 很 愚蠢 的 回答 了
Tā hěn yúchǔn de huídǎ -le.
El muy estúpidamente contestar

I El contestó muy estúpidamente.

El contestó muy estúpidamente (de manera muy estúpida).

5 La copulativa de equivalencia

Consid rense las oraciones siguientes:

81)a. X Juan cree que el laboratorio es la cocina.

b. X Juan anunci  que el laboratorio es la cocina.

c. X Juan descubri  que el laboratorio es la cocina.

Este mismo tipo de ambigüedad se da tambi n en oraciones en las cuales la copulativa no es una completiva y por lo tanto no depende de alg n verbo en particular:

82) I Juan dirige una escuela en la cual el laboratorio es la cocina.

Para interpretar 81) y 82) debemos elegir si es el laboratorio que funciona como cocina o, al rev s, si es la cocina que funciona como laboratorio.

El punto en com n de todos los ejemplos de esta ambigüedad es que contienen una oraci n copulativa: la ambigüedad se debe a la presencia de  sta, y los rasgos del verbo principal no son relevantes para el problema en discusi n. Por otra parte, esta afirmaci n puede apoyarse de la manera m s directa en el hecho de que hay oraciones copulativas que muestran el mismo tipo de ambigüedad a pesar de ser independientes. Su ambigüedad, sin embargo, puede pasar tan f cilmente inadvertida si tomamos en consideraci n una oraci n aislada que prefiero abordar el problema desde otro punto de vista.

Consid rese el siguiente grupo de oraciones:

83) Pedro es el portero y Juan es el elevadorista.

84) Pedro es el portero y el elevadorista es Juan.

85) El portero es Pedro y Juan es el elevadorista.

86) El portero es Pedro y el elevadorista es Juan.

Estas cuatro oraciones son indiscutiblemente cuatro oraciones diferentes, tan diferentes entre sí como son diferentes entre sí las dos siguientes:

87) Pedro mató a Juan.

88) Juan mató a Pedro.

Sin embargo, las oraciones 83) - 86) pueden ser empleadas indistintamente y a cada una de ellas podemos darle la misma interpretación que a todas las demás: las cuatro oraciones tienen el mismo significado. Este fenómeno es excepcional en la lengua, y puse los ejemplos 87) y 88) precisamente para subrayar hasta qué punto normalmente un cambio de orden corresponde a un cambio de significado.

El mismo efecto de significado idéntico y la consiguiente posibilidad de emplear indistintamente una u otra se da, por supuesto, en estas otras dos oraciones:

89) Pedro es el portero.

90) El portero es Pedro.

La pregunta entonces es: ¿qué hace que dos oraciones diferentes puedan tener el mismo significado y puedan ser empleadas indistintamente la una o la otra? La respuesta es que la sintaxis del español permite intercambiar la posición del sujeto y del predicado nominal de las oraciones copulativas de equivalencia. Otros ejemplos que confirman esta afirmación son los siguientes:

91) El precio de un chicle es tres pesos.

92) Tres pesos es el precio de un chicle.

En este par de oraciones la determinación del sujeto es inmediata por la concordancia necesaria entre sujeto y verbo: siendo este singular, el sujeto es el sintagma nominal singular "el precio de un chicle", independientemente de la posición que ocupa en la oración. La 92) prueba que el sujeto de una oración copulativa de equivalencia puede perfectamente aparecer en la posición postverbal, "normalmente" reservada al predicado nominal, o sea que el sujeto y el predicado nominal pueden intercambiar sus posiciones respectivas. Dada esta peculiaridad de las copulativas de equivalencia, su consecuencia obvia es que la determinación del sujeto y del predicado nominal, cuando ambos concuerdan en número con el verbo, requiere una elección entre dos posibilidades bien definidas. Dicho de otra manera, los datos sintácticos de que disponemos para interpretar una copulativa de equivalencia nos permiten elegir como sujeto o bien al elemento que aparece en posición preverbal o bien al que aparece en posición postverbal, con la condición de que ambos elementos concuerden en número con el verbo.

Como consecuencia,

a) es posible atribuir el mismo significado a dos oraciones diferentes, que podrán emplearse indiferentemente la una o la otra, y

b) cada una de estas oraciones podrá eventualmente ser interpretada de dos maneras diferentes, o sea es potencialmente ambigua.

Las dos oraciones diferentes significan lo mismo y cada una de ellas tiene potencialmente los dos significados que corresponden a la elección o de un elemento o del otro como sujeto, siendo estas las dos caras del mismo fenómeno. Es obvio que este análisis será igualmente válido (o inválido) tanto cuando la copulativa de equivalencia sea una oración independiente como cuando aparezca en función de incrustada o de completiva, independientemente de los rasgos del verbo que la rige.

En la mayoría de los casos la intercambiabilidad de los dos sintagmas nominales de las copulativas es irrelevante para su interpretación porque sus valores de verdad serán los mismos cualquiera que sea el elemento que se interprete como sujeto. Así las dos oraciones siguientes, a pesar de ser diferentes, tienen el mismo valor de verdad, independientemente de cuál sea el elemento interpretado como sujeto:

93) El precio de un chicle es un peso.

94) Un peso es el precio de un chicle.

En cuanto a su significado, la única diferencia es de enfoque. Las copulativas que dan lugar a ambigüedad son aquellas para las cuales los valores de verdad no son necesariamente los mismos si escogemos como sujeto al uno o al otro de sus sintagmas nominales. Considérense los siguientes pares de oraciones:

95)a. X El productor anunció que Marilyn Monroe será Raquel Welch.

b. X El productor anunció que Raquel Welch será Marilyn Monroe.

96)a. X El productor anunció que Paul Newman será Marlon Brando.

b. X El productor anunció que Marlon Brando será Paul Newman.

Las dos oraciones de cada par significan lo mismo y pueden

ser usadas indistintamente la una o la otra; además, cada una de ellas puede ser interpretada de dos maneras diferentes, o sea es ambigua: las dos oraciones de cada par tienen cada una los dos significados que corresponden respectivamente a la elección de uno u otro nombre propio como sujeto de la copulativa y por lo tanto, coincidiendo los dos significados de una oración con los dos significados de la otra, las dos son intercambiables y ambas son ambiguas.

El hecho de que la información extralingüística les sugiera a todos los que saben que Marilyn Monroe está muerta una sola de las dos interpretaciones sintácticamente posibles para 95)a y 95)b no les quita la ambigüedad, como no les quita la posibilidad de ser empleadas indistintamente la una o la otra para decir lo mismo, a pesar de ser dos oraciones diferentes. El segundo par, 96) a y b, para cuya interpretación no hay interferencias de conocimiento extralingüístico, permite percibir más inmediatamente la ambigüedad de cada una de sus oraciones y su intercambiabilidad. Obsérvese que las cuatro oraciones de este ejemplo tienen valores de verdad diferentes según cuál sea la elección del sujeto. Esta por lo tanto es relevante y necesaria cada vez que de ella depende el valor de verdad de la oración, como sucede en estos ejemplos y también en las 81) y 82). En los otros casos de copulativas que he presentado (83) - 86), 89), 90), 93), 94)), puesto que el valor de verdad de la oración es el mismo independientemente de cuál sea su sujeto y cuál su predicado nominal, la intercambiabilidad sintáctica de estos elementos acarrearía solamente una diferencia de enfoque en

su interpretaci6n.

A prop6sito de la interferencia de los conocimientos extralingüísticos en la interpretaci6n de las oraciones copulativas, me parece útil subrayar que éstos nos permiten eventualmente optar preferentemente por una de dos interpretaciones sintácticamente posibles de una oraci6n ambigua y, aún más eventualmente, nos permiten juzgar la plausibilidad de los hechos relatados en una oraci6n. Nunca, sin embargo, el conocimiento extralingüístico nos autoriza a escoger el significado que tiene una oraci6n, sea ésta copulativa o de cualquier otro tipo: lo que sabemos puede tal vez facilitar la comprensi6n de una oraci6n y nos permite (a veces) determinar si ésta es verdadera o falsa pero no nos permite escoger su significado. Si podemos elegir el significado de una oraci6n es porque ésta es lingüísticamente ambigua. Si no lo es, esa oraci6n, por absurda que nos parezca, tiene un solo significado posible, para cuya determinaci6n la informaci6n extralingüística es perfectamente irrelevante. Así la oraci6n 97) puede ser interpretada de una sola y única manera, cualquiera que sea nuestra informaci6n al respecto.

97) Marilyn Monroe dirigirá a Jane Fonda.

Este principio es válido, obviamente, también para las oraciones copulativas en examen, cuya ambigüedad es perfectamente independiente de razones extralingüísticas.

Para resumir, esta copulativa es potencialmente ambigua porque la sintaxis permite intercambiar en ella la posici6n de sujeto y predicado nominal. Los elementos portadores de ambigüedad son los dos sintagmas nominales que constituyen

fundamentalmente la oración, dado que cada uno de ellos puede asumir los dos roles. Las condiciones de realización de la ambigüedad son 1) que los dos constituyentes intercambiables concuerden en número con el verbo y 2) que la oración tenga valores de verdad no necesariamente iguales si se elige como sujeto al uno o al otro de los dos elementos elegibles para esta función. (Si el valor de verdad de la oración queda necesariamente igual al intercambiar los sintagmas nominales, este intercambio provoca un cambio de enfoque pero no causará ambigüedad.)

En chino esta ambigüedad no es posible y es interesante notar que no es posible únicamente porque la rigidez del orden de los elementos que constituyen la oración en esta lengua indica clara y unívocamente cuál es el sujeto y cuál el predicado nominal en cualquier tipo de oración copulativa. Esto confirma que la ambigüedad que estoy analizando se debe exclusivamente a la intercambiabilidad, permitida por la sintaxis del español, entre las posiciones del sujeto y del predicado nominal en las copulativas de equivalencia, ya que es suficiente que esta intercambiabilidad no esté sintácticamente permitida, como sucede en chino, para que la ambigüedad sea imposible.

1057)

他 假设 王 是 当官的
 Tā jiǎshè Wǎng shì dānguānde.
 El suponer Wang ser jefe

I El supone que Wang es el jefe; I El supone que el jefe sea Wang.

El supone acerca de Wang que sea el jefe.

1058)

他 假设 当官的 是 王
 Tā jiǎshè dānguānde shì Wǎng.
 El suponer jefe ser Wang

I El supone que Wang es el jefe; I El supone que el jefe sea Wang.

El supone acerca del jefe que sea Wang.

1059)

胡安 高叫 王 是 当官的
 Juan gāojiào Wǎng shì dānguānde.
 Juan gritar Wang ser jefe

X Juan gritó que Wang es el jefe; X Juan gritó que el jefe es Wang.

Juan gritó que Wang realiza la función de jefe.

1060)

胡安 高叫 当官的 是 王
 Juan gāojiào dānguānde shì Wǎng.
 Juan gritar jefe ser Wang

X Juan gritó que el jefe es Wang; X Juan gritó que Wang es el jefe.

Juan gritó que la función de jefe es ejercida por Wang.

1061)

胡安	领导	- 所	实验室	就是	厨房
Juan	lǐngdǎo	yīsuǒ	shíyànshì	jiùshì	chúfáng
Juan	dirigir	una	laboratorio	ser	cocina

的 学校
de xuéxiào.
escuela

X Juan dirige una escuela en la cual el laboratorio es la cocina; X Juan dirige una escuela en la cual la cocina es el laboratorio.

Juan dirige una escuela en la cual el laboratorio sirve de cocina.

1062)

胡安	领导	- 所	厨房	就是	实验室
Juan	lǐngdǎo	yīsuǒ	chúfáng	jiùshì	shíyànshì
Juan	dirigir	una	cocina	ser	laboratorio

的 学校
de xuéxiào.
escuela

X Juan dirige una escuela en la cual el laboratorio es la cocina; X Juan dirige una escuela en la cual la cocina es el laboratorio.

Juan dirige una escuela en la cual la cocina sirve de laboratorio.

6 Los atributos y los complementos predicativos

Las oraciones copulativas difieren de las demás por la naturaleza de su predicado. Este está constituido por una cópula seguida obligatoriamente por un elemento que especifica las propiedades que se relacionan con el sujeto por medio de la cópula y que completa el predicado de las oraciones copulativas. Las cópulas que mencionaré son ser y estar (a pesar de que en español hay otras, como por ejemplo parecer, volverse, etcétera). El elemento que la completa obligatoriamente es el atributo. Este aparece en algunas de sus formas más obvias en los siguientes ejemplos:

- 98)a. Esta muchacha es pobre.
b. Esta muchacha está sucia.
c. Esta muchacha es profesora.

Nótese que cuando el atributo está constituido por un elemento flexionable éste concordará en género y número con el sujeto.

Cualquier elemento que pueda aparecer como atributo en una oración copulativa puede aparecer también en oraciones no copulativas con la misma función de atribuir propiedades a un antecedente. En las oraciones no copulativas este constituyente es el complemento predicativo. Algunos ejemplos de complementos predicativos aparecen subrayados en las siguientes oraciones:

- 99)a. Esta muchacha duerme soía.
b. Mi abuelo murió célebre.
c. Mi coche lo compré usado.

El atributo, entonces, debe aparecer en las oraciones

copulativas, por ser uno de sus elementos constitutivos, y el complemento predicativo puede aparecer en las oraciones no copulativas, manteniendo la misma función y las mismas características que tiene el atributo.

El complemento predicativo atribuye propiedades a un antecedente que puede ser o el sujeto o el objeto directo y, como el atributo, concuerda con él en género y número cada vez que está constituido por un elemento flexionable.

La posición del complemento predicativo del sujeto es la que sigue al sintagma verbal y la posición del complemento predicativo del objeto es la que sigue al sintagma nominal objeto. Estas posiciones son particularmente relevantes porque los complementos predicativos, entonces, coinciden en la secuencia lineal de la oración superficial cualquiera que sea su antecedente, lo que hace posible la ambigüedad típica de los predicativos: éstos son portadores de ambigüedad cada vez que sea posible elegir su antecedente entre el sujeto y el objeto de la oración en la cual aparecen.

En las secciones siguientes analizaré los diferentes tipos de sintagma que pueden ser atributo y complemento predicativo, mostrando la interrelación que hay entre estos constituyentes. El análisis de varios tipos de ambigüedad aparentemente diferentes permitirá además reconocer la uniformidad del mecanismo que es causa de ellos, mostrando que son realizaciones distintas del mismo fenómeno.

Como he reiterado a lo largo del trabajo, existe una parte del significado de la oración que no depende de los elementos

lèxicos que aparecen en ella sino de su estructura sintàctica y de las relaciones gramaticales que los elementos lèxicos tienen en ella. Con los mismos elementos lèxicos se pueden obtener oraciones con significados diferentes si varían las relaciones gramaticales que estos elementos tienen en la estructura (ver, por ejemplo, el cambio de significado entre la 87) y la 88)). Las relaciones gramaticales que tiene cada constituyente en una oración dada contribuyen por lo tanto al significado de la oración. Si ésta es sintàcticamente ambigua, la diferencia entre sus dos significados corresponde a una diferencia entre dos estructuras sintàcticas; esta diferencia, a su vez, se debe al hecho de que la relación gramatical que uno de los constituyentes de la oración tiene en una estructura es distinta de la que tiene en la otra.

Me interesa mostrar que hay una correspondencia sistemàtica entre cada tipo de interpretación para una oración sintàcticamente ambigua y cada tipo de relación gramatical que el constituyente portador de ambigüedad puede tener en la estructura. Este capítulo me parece particularmente indicado para subrayar esta correspondencia. Hasta ahora he mostrado ocasionalmente las diferentes interpretaciones posibles de una oración ambigua por medio de paràfrasis no ambiguas, cada una de las cuales correspondiera solamente a una de las posibles interpretaciones de la oración. En adelante usaré paràfrasis con este mismo objetivo de contrastar los contenidos semànticos de ejemplos ambiguos pero, además, trataré de mostrar la sistematicidad de la correspondencia entre diferentes interpretaciones y diferentes relaciones gramaticales. Para

lograrlo, me parece útil escoger paráfrasis del mismo patrón cada vez que un tipo de interpretación está relacionado con el mismo tipo de relación gramatical del constituyente portador de ambigüedad. Adopto este recurso únicamente para que la sistematicidad de la exposición subraye la sistematicidad de la relación entre significados y estructuras sintácticas, sin que esto implique que esté proponiendo una sola estructura básica para un ejemplo y su paráfrasis.

a) El sintagma adjetival.

Considérense las siguientes oraciones:

100) Esta muchacha come el pescado crudo.

101) Esta muchacha compra un coche viejo.

El elemento subrayado puede ser un modificador porque, en una de sus interpretaciones, restringe, delimita, especifica la referencia del sustantivo al cual se refiere. Efectivamente, las oraciones precedentes pueden ser parafraseadas poniendo en lugar del adjetivo una oración relativa restrictiva que, como el modificador, tiene la función de precisar cuál es el elemento al cual se hace referencia:

102) Esta muchacha come el pescado que está crudo.

103) Esta muchacha compra el coche que es viejo.

Manteniendo el significado que tienen la 100) y la 101) si interpretamos el adjetivo como modificador, la pronominalización del objeto directo dará lugar a:

104) Esta muchacha lo come.

105) Esta muchacha lo compra.

El pronombre puede sustituir sólo a la cadena de elementos

que forman parte del mismo sintagma, por lo tanto la pronominalización de 104) y 105) demuestra que el modificador es parte integrante del sintagma nominal que cumple la función de objeto directo. Por otra parte, el pronombre debe sustituir a un sintagma nominal completo, siendo agramatical una pronominalización parcial de éste, ya que separar al modificador del sintagma nominal al cual pertenece da lugar a una oración agramatical:

106) Esta muchacha acompaña al niño pequeño.

107) *Esta muchacha lo acompaña pequeño.

La agramaticalidad de 107) confirma entonces que el modificador es parte integrante del sintagma nominal que contiene el elemento al cual el modificador se refiere y por lo tanto ocupa necesariamente una posición adyacente al elemento modificado.

El análisis de 100) y 101), sin embargo, permite también una segunda interpretación de crudo y viejo. Estos adjetivos, en efecto, pueden también cumplir, en estas oraciones, la misma función que cumplen los atributos de una oración copulativa. En los ejemplos 108) y 109) el atributo no especifica de cuál elemento se trata sino que especifica cómo es.

108) El pescado está crudo.

109) El coche es viejo.

Este mismo significado se puede reconocer también en 100) y 101), cuya paráfrasis, para esta interpretación, será:

110) Esta muchacha come el pescado cuando está crudo.

111) Esta muchacha compra un coche y éste es viejo.

La pronominalización del objeto directo de 100) y 101) que

mantiene este significado es:

112) Esta muchacha lo come crudo.

113) Esta muchacha lo compra viejo.

La gramaticalidad de esta pronominalización muestra que el adjetivo, en este caso, es un sintagma sintácticamente distinto del sintagma nominal que cumple la función de objeto directo.

El mismo adjetivo, con la misma forma, ocupando el mismo lugar y sometido a la misma regla de concordancia, puede tener entonces dos interpretaciones, que corresponden a paráfrasis diferentes y se reflejan de maneras distintas en el proceso sintáctico de pronominalización del objeto directo. Estas observaciones dan lugar a la distinción entre modificador y complemento predicativo, asentada en el hecho de que cada uno de ellos manifiesta clara y consistentemente un conjunto de características propias: El modificador es parte integrante del sintagma nominal cuyo núcleo es el elemento modificado y, en el plano del significado, restringe o identifica la referencia del sintagma al cual pertenece, correspondiendo siempre a una oración subordinada relativa copulativa cuyo sujeto es el sintagma nominal modificado. El complemento predicativo es un sintagma sintácticamente distinto de su antecedente; en el plano del significado predica algo acerca de éste y corresponde siempre a una oración copulativa coordinada cuyo sujeto es el antecedente del complemento predicativo. Estas diferencias se pueden apreciar comparando las paráfrasis 102) y 103) con las 110) y 111) en las cuales el adjetivo que aparece en las 100) y 101) es interpretado respectivamente como modificador y como complemento predicativo.

del objeto directo.

El hecho de que haya diferencias sintácticas y semánticas entre el complemento predicativo y el modificador indica que se trata de dos tipos de constituyentes distintos, que cumplen funciones diferentes en la oración.

En el caso preciso en que el elemento relacionado con el objeto directo pueda ser o modificador o complemento predicativo, la posibilidad de diferenciarlos no está corroborada por la posibilidad de causar ambigüedad, porque el valor de verdad de la oración es el mismo si interpretamos al adjetivo como modificador o si lo interpretamos como complemento predicativo: no puede haber valores de verdad diferentes para dos oraciones que digan, respectivamente, cuál es una cosa y cómo es la misma cosa.

El análisis de los complementos predicativos permite afirmar que su antecedente puede ser el objeto directo o el sujeto de la oración. En esta primera parte he mostrado complementos predicativos del objeto directo pero, antes de pasar al análisis de los complementos predicativos del sujeto, me parece necesario aclarar que he encontrado también ejemplos en que el antecedente del complemento predicativo es el objeto indirecto:

114) Esta muchacha sacó una foto a Juan borracho.

115) Esta muchacha le sacó una foto borracho.

Estos casos parecen sin embargo marginales y pueden tal vez analizarse como casos de doble objeto directo.

Considérense ahora las oraciones siguientes:

116) Esta muchacha se casó pobre.

117) Esta muchacha duerme sola.

118) Esta muchacha creció ciega.

119) Espero que mi hijo nade veloz.

120) Conozco a un joven que maneja borracho.

Los adjetivos que aparecen en estas oraciones no cumplen función de modificador adverbial del verbo, puesto que el hecho de que esta muchacha se haya casado pobre, duerma sola y haya crecido ciega no quiere decir en absoluto que se haya casado pobremente, solamente duerma y haya crecido ciegamente. Tampoco estos adjetivos cumplen una función de modificador del sintagma nominal al cual se refieren, puesto que "esta muchacha se casó pobre" no equivale ni a "esta muchacha pobre se casó" ni a "esta muchacha que es pobre se casó". Además, aparte de las razones semánticas, es prueba suficiente de que estos adjetivos no son modificadores el hecho de que no ocupen la posición sintáctica del modificador, que es adyacente al elemento modificado. Los sintagmas adjetivales que estoy discutiendo predicán algo acerca de su antecedente, que ahora es el sujeto de la oración, además de lo que se predica de él por medio del verbo, como demuestran los siguientes ejemplos de paráfrasis:

121) Esta muchacha se casó cuando era pobre.

122) Esta muchacha cuando duerme está sola.

123) Esta muchacha cuando creció estaba ciega.

Estas paráfrasis muestran que los sintagmas adjetivales de 116), 117) y 118) atribuyen propiedades a su antecedente, con el cual concuerdan en número y género, funcionando en las oraciones no copulativas exactamente como atributos adjetivales en copulativas: de hecho son oraciones copulativas coordinadas con el sintagma verbal no copulativo (que ni siquiera es

necesariamente el sintagma verbal principal, como demuestra el hecho de que la paráfrasis de 117) es la 122) y no es la siguiente:

124) Esta muchacha duerme cuando está sola.

El hecho de que el complemento predicativo del sujeto ocupe la misma posición del complemento predicativo del objeto (o del modificador del objeto) causa una potencial ambigüedad, que se realizará efectivamente cada vez que el complemento predicativo pueda tener como antecedente tanto al sujeto como al objeto porque la concordancia y la compatibilidad léxica permiten las dos interpretaciones:

125) I Esta muchacha prepara la comida sucia.

En esta oración sucia puede ser complemento predicativo del sujeto o del objeto (además de poder ser modificador del objeto), siendo entonces necesario escoger una de las interpretaciones que son explícitas en las siguientes oraciones:

126) Esta muchacha cuando prepara la comida está sucia.

127) Esta muchacha prepara la comida y ésta está sucia.

128) Esta muchacha prepara la comida que está sucia.

Nótese que para que la oración resulte ambigua es indiferente si el constituyente portador de ambigüedad es complemento predicativo o modificador del objeto: el rasgo determinante es que, además de poder ser uno de estos constituyentes, pueda ser también complemento predicativo del sujeto, como queda claro en la serie de ejemplos siguientes:

129) I El caballo recorre la pista veloz.

130) El caballo la recorre veloz.

131) * Los caballos la recorren veloz.

La 129) es ambigua porque el sintagma adjetival puede ser complemento predicativo del sujeto o modificador del objeto. La 130) no es ambigua porque en ella solo queda la posibilidad de interpretar el adjetivo como complemento predicativo del sujeto ya que no puede ser ni modificador del objeto (en cuyo caso hubiera desaparecido por estar englobado en la pronominalización) ni complemento predicativo del objeto. Esta última afirmación está comprobada por la agramaticalidad de la 131), debida precisamente al hecho de que el adjetivo, no pudiendo ser complemento predicativo del sujeto porque no concuerda con él en número, tampoco puede ser complemento predicativo del objeto la. (La selección que opera en los complementos predicativos será discutida o, más bien, señalada al final de la discusión acerca de éstos.)

En chino el orden de los elementos impide este tipo de ambigüedad porque la posición del complemento predicativo del sujeto no coincide con la posición del complemento predicativo del objeto (cfr. 1063) y 1065)). Además en chino la diferencia entre la naturaleza del modificador y la naturaleza del complemento predicativo es explícita: el modificador es un simple adjetivo mientras que el complemento predicativo tiene rasgos verbales y entonces, al elemento que tiene forma de adjetivo cuando es modificador, hay que agregar un sufijo de "gerundio" cuando es complemento predicativo (cfr. la 1063) con la 1064) y la 1065) con la 1066)):

1063)

这个	小伙子	脏着	身子
Zhègè	xiǎohuǒzi	zāngzhe	shēngzi
este	muchacho	sucio estar-ger.	cuerpo

端上	蛋糕
duānshàng	dàngāo.
servir	pastel

X Este muchacho sirve pastel sucio.
 Este muchacho estando sucio sirve pastel.

1064)

这个	脏	小伙子	端上	蛋糕
Zhègè	zāng	xiǎohuǒzi	duānshàng	dàngāo.
Este	sucio	muchacho	servir	pastel

Este muchacho sucio sirve pastel.

1065)

这个	小伙子	把	蛋糕	脏着
Zhègè	xiǎohuǒzi	bǎ	dàngāo	zāngzhe
este	muchacho		pastel	sucio estar-ger.

端上来	了
duānshànglái	-le.
servir	

X Este muchacho sirve pastel sucio.
 Este muchacho sirve pastel estando este sucio.

1066)

这个 小伙子 把 脏 的 蛋糕
Zhègè xiǎohuǒzi bǎ zāng de dàngāo
este muchacho sucio pastel

端上来 了
duānshànglái -le.

servir

X Este muchacho sirve pastel sucio.

Este muchacho sirve pastel que está sucio.

b) El sintagma preposicional.

El sintagma preposicional puede ser atributo de una oración copulativa ya que puede completar obligatoriamente al predicado y especificar las propiedades que se atribuyen al sujeto por medio de la cópula. Ejemplos de atributos constituidos por sintagma preposicional son los siguientes:

132) Este vehículo es de tres ruedas.

133) Esta carne es para asado.

134) El niño está con fiebre.

135) La fiesta es en el jardín.

136) Esta muchacha está en el tren.

El sintagma preposicional puede aparecer también en oraciones no copulativas, como parte de un sintagma verbal, parte de un sintagma nominal (modificador) o complemento predicativo del sujeto o del objeto.

El sintagma preposicional que hace parte del sintagma verbal no predica algo acerca del sujeto sino que especifica una modalidad del verbo:

137) Esta muchacha trabaja con sus manos.

138) Esta muchacha se viste de traje largo.

Es obvio que con sus manos es un modificador del verbo que equivale a manualmente. Este constituyente no puede ser interpretado como complemento predicativo del sujeto, en cuyo caso la paráfrasis sería "esta muchacha trabaja mientras está con sus manos; cuando está con sus manos; estando con sus manos". Tampoco es posible interpretar este constituyente como modificador del sujeto, en primer lugar porque esta posibilidad

queda excluida por su posición (ya que el modificador debe ser adyacente al elemento que modifica) y además porque si fuera modificador sería posible parafrasearlo con una relativa: "esta muchacha que está con sus manos trabaja". Estas razones semánticas están obviamente corroboradas por argumentos sintácticos: la pertenencia del sintagma preposicional en discusión al sintagma verbal se comprueba sintácticamente por medio de la pronominalización de la 137) y 138), que pueden dar lugar a la 139).

139) Esta muchacha también lo hace.

Mientras los ejemplos siguientes son inaceptables o redundantes:

140) Esta muchacha también lo hace con sus manos.

141) Esta muchacha también lo hace de traje largo.

El sintagma preposicional puede ser también una parte constitutiva del sintagma nominal, o sea modificador:

142) Perdí los anteojos con vidrios polarizados.

143) Vendo dos pinturas al óleo.

En estos casos el sintagma preposicional es modificador y pertenece al sintagma nominal que modifica. Efectivamente, se puede parafrasear por medio de una relativa, que es el modificador típico:

144) Perdí los anteojos que tienen vidrios polarizados.

145) Vendo dos pinturas que son al óleo.

Además, el modificador no puede ser separado del sintagma nominal al cual pertenece, lo que explica la agramaticalidad de las siguientes paráfrasis obtenidas por pronominalización de una parte del objeto directo:

146) *Los perdí con vidrios polarizados.

147) *Los vendo al oleo.

El sintagma preposicional puede aparecer también como complemento predicativo. Los ejemplos siguientes muestran complementos predicativos del sujeto:

148) Esta muchacha trabaja con calentura.

149) Esta muchacha se viste de buen humor.

Paralelamente a lo que sucede con los sintagmas preposicionales cuando tienen función de atributo en oraciones copulativas, los constituyentes con calentura y de buen humor predicán algo acerca del sintagma nominal al cual se refieren, además de lo que se predica de él por medio del verbo, y no son identificables con un modificador del verbo y tampoco con un modificador del sintagma nominal (lo cual queda excluido por la posición del constituyente). La oración 148) por lo tanto no corresponde a ninguna de las dos siguientes:

150) Esta muchacha trabaja febrilmente.

151) Esta muchacha que tiene calentura trabaja.

La 148) corresponde, en cambio, a la paráfrasis:

152) Esta muchacha trabaja y está con calentura (mientras está con calentura).

Para apreciar mejor la diferencia que hay entre el sintagma preposicional que es complemento predicativo del sujeto y el que es modificador del verbo, compárense las 148) y 149) con las 137) y 138).

En las oraciones que siguen aparecen ejemplos de sintagmas preposicionales que son complemento predicativo o modificador del

objeto directo:

153) Esta muchacha trajo el café sin azúcar.

154) Esta muchacha cocinó el pescado con las escamas.

Los constituyentes sin azúcar y con escamas pueden ser modificadores del sintagma nominal, y por lo tanto ser parte constitutiva de él, y en este caso la paráfrasis de la 153) será la oración 155).

155) Esta muchacha trajo el café que está sin azúcar.

La pronominalización del objeto directo dará lugar a la oración siguiente:

156) Esta muchacha lo trajo.

Además de poder ser modificador del sintagma nominal, los constituyentes sin azúcar y con escamas pueden ser también complemento predicativo del objeto. En este caso, la paráfrasis de 153) será 157).

157) Esta muchacha trajo el café y éste está sin azúcar.

La pronominalización del objeto directo dará lugar a 158).

158) Esta muchacha lo trajo sin azúcar.

La comparación de 144) y 145) con 153) y 154) muestra que hay sintagmas preposicionales que son exclusivamente modificadores y otros que pueden ser o modificadores o complementos predicativos. Esta posibilidad de interpretar un constituyente o como modificador o como complemento predicativo tiene consecuencias sintácticas, por ejemplo en la pronominalización, pero no da lugar a ambigüedad porque el valor de verdad de la oración será el mismo para las dos interpretaciones, ya que no pueden ser excluyentes los significados de cuál es una cosa y cómo es la misma cosa.

El sintagma preposicional será portador de ambigüedad, en cambio, cuando una de dos posibles interpretaciones de este constituyente corresponda a la función de elemento predicativo del sujeto. Los ejemplos siguientes son ambiguos porque el sintagma preposicional puede ser interpretado o como complemento predicativo del sujeto o como modificador del verbo:

159) I Esta muchacha trabaja con fiebre.

160) I Esta muchacha se viste con alegría.

Estas dos oraciones pueden ser interpretadas como sigue:

161)a. Esta muchacha trabaja febrilmente.

b. Esta muchacha trabaja y está con fiebre; cuando está con fiebre.

162)a. Esta muchacha se viste de manera alegre.

b. Esta muchacha se viste y es alegre, mientras está alegre; esta muchacha está alegre cuando se viste.

El sintagma preposicional será portador de ambigüedad también cuando puede ser interpretado como complemento predicativo del sujeto o como complemento predicativo del objeto (o también modificador del objeto):

163) X Esta muchacha cuida a un niño con calentura.

164) X Esta muchacha besa a su novio con anteojos.

165) X Esta muchacha planea las vacaciones en un barco.

166) X Esta muchacha festeja sus 25 años en México.

En las dos primeras oraciones el sintagma preposicional, además de poder ser complemento predicativo del sujeto, puede ser tanto complemento predicativo del objeto cuanto modificador del objeto:

- 167)a. Esta muchacha cuida a un niño y ella está con calentura.
 b. Esta muchacha cuida a un niño y él está con calentura.
 c. Esta muchacha cuida a un niño que está con calentura.

En la 165) y la 166), en cambio, la ambigüedad se debe a que el sintagma preposicional puede ser o complemento predicativo del sujeto o modificador del objeto:

- 168)a. Esta muchacha planea las vacaciones y está en un barco;
 mientras está en un barco.
 b. Esta muchacha planea las vacaciones que se realizan en un barco.

Obviamente el parecido entre la ambigüedad de 165) y la ambigüedad de 66) (X María encuentra a la señora que come contigo a las dos) es solamente superficial ya que en un caso se trata de elegir si en un barco es complemento predicativo del sujeto o pertenece al sintagma nominal objeto, mientras que en el otro se trata de elegir a cuál constituyente pertenece a las dos.

En resumen, en la oración pueden aparecer complementos predicativos del sujeto y complementos predicativos del objeto constituidos por un sintagma preposicional. En el caso del complemento predicativo del objeto, su existencia se demuestra por medio de la prueba sintáctica de la pronominalización: la pronominalización se realiza de manera diferente según que el sintagma preposicional sea modificador o complemento predicativo del objeto. La existencia del complemento predicativo del sujeto, en cambio, se puede reconocer por el hecho de que da lugar a oraciones ambiguas. Esta ambigüedad se debe en todos los casos al hecho de que una de las dos posibles interpretaciones del sintagma preposicional corresponde a la función de

complemento predicativo del sujeto. Su significado, en este caso, es análogo al significado de un atributo en la copulativa: como *este*, atribuye propiedades a su antecedente, diferenciándose del modificador, que solamente especifica la referencia. Siendo cada constituyente de la oración portador de su significado estructural propio, esta diferencia entre el complemento predicativo y el modificador corresponde al hecho de que el complemento predicativo se puede siempre parafrasear por medio de una oración copulativa coordinada cuyo sujeto es el antecedente del complemento predicativo, mientras que el modificador corresponde siempre a una oración relativa subordinada.

Esta ambigüedad es imposible en chino puesto que el orden de los elementos de la oración indica claramente en cada caso cuál es el antecedente del complemento predicativo. Nótese que es perfectamente posible y significativa la oposición entre el complemento predicativo y el modificador:

1067)

这个	姑娘	发着	烧	照顾
Zhègè	gūniáng	fāzhe	shāo	zhàogù
esta	muchacha	tener-ger.	calentura	cuidar

一个	孩子
yīgè	háizi.
un	niño

I Esta muchacha cuida a un niño con calentura.

Teniendo calentura, esta muchacha cuida a un niño.

1068)

这个 姑娘 照顾 一个 发着
 Zhègè gūniáng zhàogù yīgè fāzhe
 esta muchacha cuidar un tener-ger.

烧 的 孩子
 shāo de háiizi.
 calentura niño

I Esta muchacha cuida a un niño con calentura.

Esta muchacha cuida a un niño mientras este tiene calentura.

1069)

这个 发烧 的 姑娘 照顾 一个
 Zhègè fāshāo de gūniáng zhàogù yīgè
 esta tener calentura muchacha cuidar un

孩子
 háiizi.
 niño

Esta muchacha que tiene calentura cuida a un niño.

1070)

这个 姑娘 照顾 一个 发烧
 Zhègè gūniáng zhàogù yīgè fāshāo
 esta muchacha cuidar un tener calentura

的 孩子
 de háiizi.
 niño

Esta muchacha cuida a un niño que tiene calentura.

1071)

这个 姑娘 带着 眼镜 吻
 Zhègè gūniáng dàizhe yǎnjìng wěn
 esta muchacha llevar-ger. anteojos besar

她 的 情人
 tā de qíng rén.
 ella novio

X Esta muchacha besa a su novio con anteojos.

Esta muchacha, mientras lleva anteojos, besa a su novio.

1072)

这个 姑娘 吻 她的 带着
 Zhègè gūniáng wěn tā de dàizhe
 esta muchacha besar ella llevar-ger.

眼镜 的 情人
 yǎnjìng de qíng rén.
 anteojos novio

X Esta muchacha besa a su novio con anteojos.

Esta muchacha besa a su novio mientras este lleva anteojos.

1073)

王 在 船 上 订 假期 计划
 Wǎng zài chuán shàng dìng jiàqī jìhuà.
 Wang en barco arriba hacer vacación plan

I Wang planea sus vacaciones en un barco.

Mientras está en un barco, Wang planea sus vacaciones.

1074)

王	订	在	船	上	渡	假期
wáng	dìng	zài	chuán	shàng	dù	jiàqī
Wang	hacer	en	barco	arriba	pasar	vacación

的 计划
de jìhuà.
plan

I Wang planea sus vacaciones en un barco.

Wang planea las vacaciones que pasará en un barco.

c) El sintagma adverbial.

El sintagma adverbial parece ser una categoría derivada y no una categoría básica (Emonds 1976). Es necesario tomarlo en consideración porque da lugar a oraciones ambiguas por tener dos posibles interpretaciones una de las cuales corresponde a la función de complemento predicativo del sujeto. Sin embargo, su aparición como complemento predicativo en las no copulativas, está sujeta a importantes limitaciones porque he encontrado ejemplos de complementos predicativos constituidos por construcciones adverbiales pero no he podido encontrar ninguno constituido por un adverbio.

Los sintagmas adverbiales pueden ser atributo de oraciones copulativas:

169) Esta muchacha está fuera de sí.

170) La fiesta es arriba.

El sintagma adverbial puede ser parte de un sintagma verbal, especificando una modalidad del verbo:

171) Esta muchacha camina lentamente.

172) Esta muchacha nada lejos de la perfección.

Puede ser una parte del sintagma nominal, o sea modificador:

173) Esta muchacha fuera de sí da lástima.

Puede aparecer como complemento predicativo del sujeto:

174) Esta muchacha grita fuera de sí.

Puede aparecer como complemento predicativo o como modificador del objeto directo. La oración 175) tiene como paráfrasis (con el mismo valor de verdad) las 176) y 177).

175) Esta muchacha prefiere al boxeador fuera de combate.

176) Esta muchacha prefiere al boxeador cuando éste está

fuera de combate.

177) Esta muchacha prefiere al boxeador que está fuera de combate.

El sintagma adverbial puede dar lugar a ambigüedad cuando tiene dos posibles interpretaciones, una de las cuales corresponde a la función de complemento predicativo del sujeto:

178) X Esta muchacha nada cerca de la orilla.

En esta oración el sintagma adverbial puede ser interpretado como complemento predicativo del sujeto o como modificador del verbo, dando lugar, respectivamente, a las dos paráfrasis siguientes:

179) Esta muchacha nada y está cerca de la orilla.

180) Esta muchacha nada "prudentemente".

Las oraciones siguientes deben su ambigüedad a la posibilidad de interpretar al sintagma adverbial como un complemento predicativo del sujeto o como un complemento predicativo del objeto (o también como modificador del mismo objeto).

181) I Esta muchacha encontró a su hermano fuera de sí.

182) I Esta muchacha educó a sus hijos lejos de la familia.

La 181), por lo tanto, tiene tres posibles paráfrasis:

183) Esta muchacha encontró a su hermano y ella estaba fuera de sí.

184) Esta muchacha encontró a su hermano y éste estaba fuera de sí.

185) Esta muchacha encontró a su hermano que está fuera de sí.

El sintagma adverbial, por lo tanto, tiene características análogas a las del sintagma preposicional, difiriendo de éste

solamente por estar sujeto a más limitaciones en cuanto a posibilidades de aparecer como atributo o como complemento predicativo (lo que se refleja en la falta de "naturalidad" de algunos de los ejemplos propuestos). De hecho me parece razonable asimilar estos sintagmas "adverbiales" a los preposicionales porque en estas construcciones se neutraliza la diferencia entre adverbio y preposición, lo que está confirmado por la ausencia de complementos predicativos constituidos por un adverbio y no por una construcción adverbial.

En chino el complemento predicativo constituido por sintagma adverbial está relacionado, como todos los demás, con un solo posible antecedente, lo que evita la ambigüedad. Es además posible diferenciar, tanto por la posición como por la forma, el complemento predicativo del modificador.

En la siguiente serie de ejemplos es interesante notar que el complemento predicativo, en su forma explícita de copulativa coordinada, debe indicar con precisión el tipo de coordinación (ejemplos 1081) y 1082)).

1075)

王	自控不住	地	描述	他	儿子
Wáng	zìkòngbùzhù	de	miáoshù	tā	érzi.

Wang	fuera de sí		describir	el	hijo
------	-------------	--	-----------	----	------

X Wang describió a su hijo fuera de sí.

Wang, mientras estaba fuera de sí, describió a su hijo.

1076)

王 描述 他 儿子 自控不住 时
Wǎng miáoshù tā érzi zìkòngbùzhù shí
Wang describir él hijo fuera de sí momento

的 情景
de qíngjǐng.
situación

X Wang describió a su hijo fuera de sí.

Wang describió a su hijo, estando éste fuera de sí.

1077)

王 描述 他的 自控不住 的 儿子
Wǎng miáoshù tā de zìkòngbùzhù de érzi.
Wang describir él fuera de sí hijo

I Wang describió a su hijo fuera de sí.

Wang describió a su hijo que está fuera de sí.

1078)

王 远离 家庭 教育 他的 孩子们
Wǎng yuǎnlí jiāting jiàoyù tā de háiizimen.
Wang lejos familia educar él hijos

I Wang educa a sus hijos lejos de la familia.

Wang, mientras está lejos de su familia, educa a sus hijos.

1079)

王 教育 他 的 孩子们 当 他们
 Wǎng jiàoyù tā de hái zimen dān tāmen
 Wang educar él hijos cuando ellos

远离 家庭 时
 yuǎnlí jiā tíng shí.
 lejos familia momento

I Wang educa a sus hijos lejos de la familia.

Wang educa a sus hijos mientras estos están lejos de la familia.

1080)

王 教育 他 的 远离 家庭 的 孩子们
 Wǎng jiàoyù tā de yuǎnlí jiā tíng de hái zimen.
 Wang educar él lejos familia hijos

X Wang educa a sus hijos lejos de la familia.

Wang educa a sus hijos que están lejos de la familia.

1081)

这个 姑娘 只有 在 岸边
 Zhègè gūniáng zhǐyǒu zài ànbiān
 esta muchacha sólo si en lado de orilla

时 才 游泳
 shí cái yóuyǒng.
 momento entonces nadar

I Esta muchacha nada cerca de la orilla.

Esta muchacha nada estando cerca de la orilla, cuando está cerca de la orilla.

1082)

这个 姑娘 如果 在 岸边 就
Zhègè gūniáng rúguǒ zài ànbiān jiù

esta muchacha si en lado de orilla entonces

游泳
yóuyǒng.

nadar

X Esta muchacha nada cerca de la orilla.

Esta muchacha nada estando cerca de la orilla, si está
cerca de la orilla.

1083)

这个 姑娘 在 岸边 游泳
Zhègè gūniáng zài ànbiān yóuyǒng.

esta muchacha en lado de orilla nadar

X Esta muchacha nada cerca de la orilla.

1084)

这个 在 岸边 的 姑娘 游泳
Zhègè zài ànbiān de gūniáng yóuyǒng.

esta en lado de orilla muchacha nadar

Esta muchacha que está cerca de la orilla nada.

d) El sintagma verbal.

La peculiaridad estructural de las oraciones copulativas, según la definición antes dada, consiste en la presencia de una cópula seguida obligatoriamente por un atributo. Hasta ahora he analizado atributos constituidos por un sintagma adjetival o un sintagma preposicional o un sintagma adverbial, mostrando que todos estos constituyentes pueden aparecer también como complementos predicativos. Ateniéndome a la definición dada para las oraciones copulativas, creo que se deben clasificar como atributo también otros tipos de sintagma: si las oraciones copulativas son aquellas en que aparece una cópula seguida obligatoriamente por un elemento que completa el predicado y que atribuye propiedades al sujeto, son oraciones copulativas, según esta definición, también las siguientes:

- 186) Esta muchacha está asombrada.
- 187) Esta muchacha fue golpeada.
- 188) Esta muchacha está cantando.
- 189) Su manera de expresarse es gritando.

Desde un punto de vista sintáctico, el hecho de que estas oraciones tengan la misma descripción estructural que define a las copulativas es suficiente para clasificarlas en la misma categoría. Esta generalización - o sea identificar como atributo a los participios pasados y a los gerundios que aparecen en las oraciones precedentes - permite predecir que estos mismos sintagmas verbales aparecerán con la misma función también en oraciones no copulativas, atribuyendo propiedades al sujeto o al objeto directo. Esta predicción se cumple en los siguientes

ejemplos, en los cuales el participio pasado y el gerundio son complementos predicativos del sujeto y del objeto directo:

- 190) Esta muchacha llegó asombrada.
- 191) Esta muchacha llegó golpeada.
- 192) Juan encontró a esta muchacha asombrada.
- 193) Juan encontró a esta muchacha golpeada.
- 194) Esta muchacha llegó corriendo.
- 195) Esta muchacha sirvió el café hirviendo.

La pronominalización del objeto directo muestra que el participio pasado puede ser tanto modificador como complemento predicativo, exactamente como en todos los casos de predicativo del objeto analizados anteriormente. En efecto existe la alternativa de pronominalizar el objeto directo de las oraciones 192) y 193) o bien englobando en él el participio pasado (en cuyo caso este elemento es parte del sintagma nominal y por lo tanto modificador) o bien manteniendo separados el objeto y el participio pasado (siendo éste entonces complemento predicativo). Así, de la 192) podemos obtener la 196) y la 197).

- 196) Juan la encontró.
- 197) Juan la encontró asombrada.

Respecto al gerundio, se debe observar que difiere de los complementos predicativos analizados anteriormente por el hecho de no poder ser modificador, como demuestra la agramaticalidad de las siguientes oraciones con gerundio en función y posición de modificador:

- 198) *Este es el edificio cayéndose.
- 199) *La muchacha cantando nació en Cuernavaca.

La forma gramatical de estas oraciones requiere que el

modificador aparezca en su forma de relativa:

200) Este es el edificio que se cae.

201) La muchacha que canta nació en Cuernavaca.

(He escogido esta manera de mostrar que el gerundio no puede ser modificador porque la prueba de la pronominalización del objeto resulta mucho menos evidente. Es obvio que las dos oraciones que siguen son gramaticales.

202) Esta muchacha lo sirvió.

203) Esta muchacha lo sirvió hirviendo.

Es obvio también que no hay entre ellas la misma diferencia de significado que se encuentra en el par de oraciones 196) y 197). Sin embargo es imposible demostrar, acudiendo solamente al significado, que el pronombre lo de la 202) se refiere solamente a el café y no a el café hirviendo, y es por lo tanto la pronominalización correcta de 204), pero no de la 195).

204) Esta muchacha sirvió el café.)

La posibilidad de que el participio pasado y el gerundio sean complementos predicativos del sujeto o del objeto directo dará lugar, obviamente, a oraciones ambiguas por la necesidad de elegir el antecedente del predicativo:

205) I Juan pensó en Pedro tendido en la playa.

206) I Juan vio a Pedro cruzando la calle.

La interpretación de estas oraciones requiere elegir entre las posibilidades de que la persona que estaba tendida en la playa o que estaba cruzando la calle sea o bien Juan o bien Pedro. En efecto cada una de las dos oraciones corresponde a dos oraciones diferentes en las cuales el complemento predicativo

aparece explícitamente en su forma de oración coordinada cuyo sujeto es correferencial con el antecedente del predicativo:

207) a. Juan cuando estaba tendido en la playa pensó en Pedro.

b. Juan pensó en Pedro y éste estaba tendido en la playa.

208) a. Juan cuando cruzaba la calle vivió a Pedro.

b. Juan vivió a Pedro cuando éste cruzaba la calle.

El sintagma verbal puede ser complemento predicativo también en su forma de participio presente pero no trato aquí esta modalidad porque en español este participio está lexicalizado como adjetivo y es completamente asimilable a los complementos predicativos constituidos por sintagma adjetival.

Respecto al sintagma verbal en forma de infinitivo, quiero mencionar que el análisis del infinitivo rebasa con mucho los límites y los objetivos de este trabajo (el tratamiento del infinitivo como predicativo se basa en el trabajo de Williams 1980, Culicover y Wilkins 1983, y Wilkins y Culicover 1983). El infinitivo puede ser atributo de una copulativa, con la limitación de aparecer con el verbo ser y nunca con el verbo estar (como veremos, exactamente la misma limitación que tienen los sintagmas nominales):

209) Mi destino es llorar.

210) Trabajar es sufrir.

El infinitivo nunca es modificador; sin embargo es posible identificarlo con un complemento predicativo:

211) Pedro vivió a Juan caminar.

Su paráfrasis efectivamente puede ser la 212).

212) Pedro vivió a Juan mientras Juan caminaba.

Esta identificación del infinitivo con el predicativo es sin

embargo excesivamente parcial y muy insatisfactoria porque no puede dar cuenta de muchos fenómenos relacionados con el infinitivo:

- No está relacionada con la comprensión del problema planteado por la interpretación del sujeto del infinitivo en oraciones como 213) y 214).

213) Le permití salir.

214) Le prometí salir.

- No aporta elementos para explicar la asimetría en la subida de los clíticos que se manifiesta en la agramaticalidad de una de las cuatro oraciones siguientes:

215)a. Esta canción, la oí cantar.

b. Esta canción, oí cantarla.

216)a. La dirección, recordé escribirla.

b. *La dirección, la recordé escribir.

- No explica la ambigüedad del ejemplo 44), que recito aquí, en los términos de la alternativa de los predicativos de tener como antecedente o al sujeto o al objeto de la oración a la cual pertenecen.

217) X Los vi matar.

Por supuesto, esta ambigüedad sugiere que el infinitivo pueda ser o bien predicativo del objeto directo o bien objeto directo de la oración. Esta posibilidad debe ser explorada, pero sin duda no correspondería al patrón de ambigüedad de los predicativos.

La ausencia de ejemplos en que el infinitivo pueda ser interpretado como complemento predicativo del sujeto cuando hay un objeto presente en la oración (y por lo tanto la falta de

oraciones ambiguas por la necesidad de elegir el antecedente del infinitivo) nos deja sin la prueba sintáctica que permitiría tratar al infinitivo como complemento predicativo. Este hecho justifica que aquí me limite solamente a mencionar el problema planteado por este tipo de sintagma verbal.

También en chino hay complementos predicativos del sujeto y del objeto y modificadores constituidos por sintagma verbal. Estos constituyentes no dan lugar a ambigüedad porque las posiciones respectivas en la oración de los complementos predicativos del sujeto y del objeto nunca coinciden y la forma del modificador es distinta.

Los ejemplos que siguen muestran complementos predicativos y modificadores constituidos por sintagmas verbales. A pesar de que las formas verbales del chino no corresponden a las formas verbales del español (y por lo tanto es parcialmente arbitrario distinguir las según los criterios del español), la agramaticalidad de 1096) es especialmente notable porque muestra la imposibilidad, también en chino, de obtener un complemento predicativo del sujeto por medio de una forma verbal que, por el momento, podemos considerar como infinitivo (he mencionado las reservas que son necesarias al hablar de infinitivo para el chino en las páginas 19-20):

1085)

王 躺 在 沙 滩 上 赞 扬 李
 Wǎng tāng zài shātān shàng zànyáng Lǐ.
 Wang tender en playa arriba admirar Li

X Wang admirar a Li tendido en la playa.

Wang, mientras (cuando) estaba tendido en la playa admiró a Li.

1086)

王 赞 扬 李 躺 在 沙 滩 上
 Wǎng zànyáng Lǐ tāng zài shātān shàng.
 Wang admirar Li tender en playa arriba

X Wang admiró a Li tendido en la playa.

Wang admiró a Li mientras éste estaba tendido en la playa.

1087)

王 赞 扬 躺 在 沙 滩 上
 Wǎng zànyáng tāng zài shātān shàng
 Wang admirar tender en playa arriba

的 姑 娘
 de gūniáng.
 muchacha

Wang admiró a la muchacha que está tendida en la playa.

1088)

陈 游 泳 时 赞 扬 他 儿 子
 Chén yóuyǒng shí zànyáng tā érzi.
 Chen nadar momento admirar él hijo

I Chen admira a su hijo nadando.

Chen, mientras está nadando, admira a su hijo.

1089)

陈	赞扬	他	儿子	游泳
Chén	zànyáng	tā	érzi	yóuyǒng.
Chen	admirar	él	hijo	nadar

I Chen admira a su hijo nadando.

Chen admira a su hijo mientras (cuando) este nada.

1090)

陈	赞扬	游泳	的	小伙子
Chén	zànyáng	yóuyǒng	de	xiǎohuǒzi.
Chen	admirar	nadar		muchacho

Chen admiró al muchacho que nadaba.

1091)

王	横穿	街道	时	看到	李
Wáng	héngchuān	jiēdào	shí	kàndào	Lǐ.
Wang	cruzar	calle	momento	ver	Li

X Wang vió a Li cruzando la calle.

Wang, mientras cruzaba la calle, vió a Li.

1092)

王	看到	李	横穿	街道
Wáng	kàndào	Lǐ	héngchuān	jiēdào.
Wang	ver	Li	cruzar	calle

I Wang vió a Li cruzando la calle.

Wang vió a Li, mientras este cruzaba la calle; Wang vió a Li cruzar la calle.

1093)

王	看到	横穿	街道	的	小伙子
Wáng	kàndào	héngchuān	jiēdào	de	xiǎohuǒzi.
Wang	ver	cruzar	calle		muchacho

Wang vió al muchacho que cruzaba la calle.

1094)

王 工 作 时 叫 刘
Wǎng gōngzuò shí jiào Liú.

Wang trabajar momento llamar Liu

Wang, mientras estaba trabajando, llamó a Liu.

1095)

在 工 作 的 男 子 叫 刘
Zài gōngzuò de nánzi jiào Liú.

estar trabajar hombre llamar Liu

El hombre que estaba trabajando llamó a Liu.

1096)

* 王 工 作 叫 刘
* Wǎng gōngzuò jiào Liú.

Wang trabajar llamar Liu

* Wang trabajar llamó a Liu

1097)

王 叫 刘 当 刘 工 作 时
Wǎng jiào Liú dāng Liú gōngzuò shí.

Wang llamar Liu cuando Liu trabajar momento

Wang llamó a Liu mientras Liu estaba trabajando.

1098)

王 叫 在 工 作 的 姑 娘
Wǎng jiào zài gōngzuò de gūniáng.

Wang llamar estar trabajar muchacha

Wang llamó a la muchacha que estaba trabajando.

1099)

王 叫 刘 工 作
Wǎng jiào Liú gōngzuò.

Wang llamar Liu trabajar

Wang llamó a Liu a trabajar.

e) El sintagma nominal.

Lo más peculiar del sintagma nominal, en el marco del análisis de los complementos predicativos, es su paralelismo con el sintagma verbal en su forma de infinitivo. El sintagma nominal, como el infinitivo, puede ser atributo de una copulativa pero solamente con la cópula ser y nunca con estar:

218) Esta muchacha es profesora.

El sintagma nominal nunca aparece como complemento predicativo del sujeto, lo que está comprobado por la ausencia de oraciones que sean ambiguas por la necesidad de elegir el antecedente de un complemento predicativo constituido por sintagma nominal. Es eventualmente posible identificar al sintagma nominal con un complemento predicativo o con un modificador del objeto en:

219) Acepto un Presidente deportista pero no un deportista Presidente.

Esta identificación del sintagma nominal con el predicativo o con el modificador resulta sin embargo muy insatisfactoria, porque no corresponde a la posibilidad de construir oraciones gramaticales con complemento predicativo o modificador del objeto constituido por un sintagma nominal. En efecto las oraciones construidas con sintagma nominal en posición y función de complemento predicativo o de modificador del objeto resultan agramaticales:

220) * Pedro conoció a esta muchacha profesora.

La forma gramatical de esta oración requiere que el sintagma nominal aparezca explícitamente bajo forma de relativa, si

corresponde a un modificador, o como atributo de una copulativa, si corresponde a un complemento predicativo del objeto:

221) Pedro conocib a esta muchacha que es profesora.

222) Pedro conocib a esta muchacha siendo Esta profesora.

Por supuesto, el sintagma nominal, en esta forma explicitamente copulativa, puede ser también complemento predicativo del sujeto:

223) Pedro conocib a esta muchacha siendo (bl) profesor.

El gerundio de las copulativas que son respectivamente complemento predicativo del objeto en 222) y del sujeto en 223) tendrá obviamente los mismos rasgos de cualquier otro gerundio y por lo tanto, como hemos visto en la parte dedicada al sintagma verbal en su forma de gerundio, este tipo de complemento predicativo podrá dar lugar a ambigüedad. Así en la 224) el complemento predicativo siendo niña puede tener como antecedente o bien al sujeto o bien al objeto de la oración.

224) X Esta muchacha conoció a su vecina siendo niña.

En los ejemplos anteriores sólo he mostrado atributos constituidos por sintagmas nominales sin determinante. Es importante subrayar que también el sintagma nominal con determinante aparece como atributo de la copula ser pero da lugar a otro tipo de copulativa: la copulativa de equivalencia. Algunas de sus características están descritas en el capítulo "La copulativa de equivalencia" y hago algunas generalizaciones sobre la oposición ausencia/presencia del determinante en el capítulo "Los verbos copulativos".

(Nótese que la secuencia de sustantivos que se da en los sintagmas nominales "el profesor Sánchez", "el señor Presidente",

etcétera, difiere del caso analizado aquí, de un sustantivo en posición y función de complemento predicativo o de modificador, y no es pertinente tomarla en consideración para este análisis).

El sintagma nominal entonces, visto dentro del marco de los predicativos, resulta ser muy peculiar por su similitud con el infinitivo y por sus diferencias respecto a los otros tipos de sintagma. Estas características plantean un problema que deberá ser resuelto en el ámbito de un examen exhaustivo del sintagma nominal y de su naturaleza.

También el chino requiere que el sintagma nominal aparezca explícitamente bajo las formas respectivas de modificador o de complemento predicativo del sujeto o del objeto (y puesto que ocupan diferentes posiciones en la oración ninguno de estos constituyentes dará lugar a ambigüedad):

1100)

当	运动员	的	老师	认识	李
Dān	yùndòngyuán	de	lǎoshī	rènshí	Lǐ.
ser	deportista	de	profesor	conocer	Li

El profesor que es deportista conoció a Li.

1101)

李	认识	当	运动员	的	老师
Lǐ	rènshí	dān	yùndòngyuán	de	lǎoshī.
Li	conocer	ser	deportista		profesor

Li conoció al profesor que es deportista.

1102)

老师 当 运动员 时 认识 了
Lǎoshī dān yùndòngyuán shí rènshí -le
profesor ser deportista momento conocer

李
Lǐ.

Li

El profesor siendo deportista conoció a Li.

1103)

李 认识 老师 当 后者 当
Lǐ rènshí lǎoshī dān hòuzhě dān
Li conocer profesor cuando éste ser

运动员 时
yùndòngyuán shí.

deportista momento

Li conoció al profesor siendo éste deportista.

f) Los misterios (¿o los problemas?) de los atributos y de los complementos predicativos.

Hemos visto que pueden ser atributo de una oración copulativa los sintagmas adjetivales, los sintagmas preposicionales, los sintagmas adverbiales, los sintagmas verbales en sus formas de participio, gerundio e infinitivo, y los sintagmas nominales. De todas estas categorías sintácticas, dos presentan la peculiaridad de poder ser solamente atributo de la cópula ser y nunca de la cópula estar: el infinitivo y el sintagma nominal. Esta generalización da cuenta de la agramaticalidad de cualquier copulativa construida con estar más infinitivo o sintagma nominal:

225) * Pedro está profesor.

226) * La tristeza está morir.

El verdadero problema se presenta con la agramaticalidad o la inaceptabilidad o la falta de significado de otras oraciones copulativas. Se puede decir 227) pero la 228) es agramatical o inaceptable o sin significado.

227) Pedro es griego.

228) * Pedro está griego.

Se puede decir 229) pero es agramatical o sin significado la 230).

229) La fiesta es en su casa.

230) * La niña es en su casa.

Es igualmente fácil construir ejemplos de copulativas agramaticales o sin significado con cualquier categoría de atributo.

Este problema puede estar relacionado con la diferencia entre ser y estar. Esta diferencia ha sido percibida de varias maneras. Para Gili Gaya (1982), por ejemplo, depende del hecho de que la cualidad del sujeto expresada por la oración atributiva " ... podemos enunciarla en sí misma y atribuirle a un sujeto, sin atender al origen o procedencia de la cualidad, o podemos considerarla como el resultado de una acción, transformación o cambio, que sabemos o suponemos que ha tenido, o tiene o tendrá lugar ... ". La elección entre las dos cópulas depende, según este autor, del juicio y de la experiencia del hablante: empleamos ser si " ... la cualidad nos interesa sólo en su duración o permanencia ... " y empleamos estar si la cualidad " ... la percibimos como resultante de alguna transformación ... [que] ... puede ser real ... o simplemente supuesta sin que se haya producido... [O sea] es resultado de un devenir ... real o supuesto." (Op. cit., pp. 61-62.)

También la Real Academia Española relaciona la diferencia entre las dos cópulas con " ... la manera con que el hablante concibe y enuncia la realidad en cada caso concreto [Así que] la cualidad que predicamos con estar va inserta en una circunstancia de tipo, lugar, causa, acción, etc., mientras que con ser la sentimos como independiente de toda circunstancia." (1974, p. 366).

Comparto estas opiniones de que la elección entre ser y estar refleja nuestra percepción del mundo y corresponde entonces en alguna medida a la interpretación de hechos extralingüísticos. Creo, sin embargo, que la diferencia entre las dos cópulas tiene

también un valor puramente lingüístico de oposición y que cada una de ellas, precisamente por estar en oposición con la otra, tiene propiedades significativas en el sistema de la lengua. Las características objetivas o subjetivas de la cualidad expresada en la oración copulativa se reflejan en la oposición pero ésta tiene un valor independiente:

- La presencia de la copula ser implica una simple descripción, análoga a la que se obtiene con cualquier predicado. Efectivamente la 231) tiene el mismo tipo de significado que 232) - 234).

231) Pedro es profesor.

232) Pedro come.

233) Pedro duerme.

234) Pedro nació en 1942.

- La copula estar, en cambio, es más compleja. Con ella el hablante subraya un contraste entre el rasgo descriptivo que ha escogido y otros del mismo paradigma.

Considérese la diferencia de significado que hay entre los dos siguientes pares de copulativas:

235)a. El pino es verde.

b. El pino está verde.

236)a. El café es sabroso.

b. El café está sabroso.

Con la 235)a simplemente se predica algo acerca del pino, de igual manera como se predica algo diciendo "el pino crece", "el pino respira". La copula ser es un simple "verbalizador", un elemento que transforma en predicado verbal a las categorías sintácticas que funcionan como atributo. Con la 235)b, en

cambio, el hablante dice aproximadamente que el pino puede ser verde o no verde y que, de estas dos propiedades (ambas tomadas en cuenta), tiene aquella que se expresa pero no la otra.

La cópula estar permite expresar un contraste entre rasgos descriptivos pero solamente dentro de límites sintácticos que no coinciden necesariamente con las circunstancias del mundo real y sus transformaciones, cambios o devenir. Estos límites sintácticos se manifiestan en la agramaticalidad de 237)b, que se debe al hecho de que el atributo es un sintagma nominal, lo cual requiere la cópula ser aun si el significado de la oración en el mundo real lo percibo ciertamente como un proceso, un cambio, un contraste con otras posibilidades:

237)a. Bruna es doctora.

b. * Bruna está doctora.

Se debe igualmente a razones sintácticas la agramaticalidad de la 238)a, en la cual la verbalización del atributo obtenida por medio de la cópula ser es agramatical posiblemente porque en la lengua existe el verbo correspondiente: la 238)b permite expresar un contraste entre rasgos descriptivos y, para expresar el significado de la 238)a, la lengua nos ofrece la 238)c:

238)a. * Juan es muerto.

b. Juan está muerto.

c. Juan murió.

El problema planteado por la coocurrencia entre determinados atributos y ser o estar puede estar relacionado con el conocimiento del mundo y, en este caso, la 228), la 230) y todas las que se pueden construir de manera análoga deberían ser

"raras", o "inaceptables", o "sin significado" como el famoso ejemplo "la leche toma al gato", pero no deberían ser agramaticales. En cambio, si son agramaticales, entonces debe haber alguna regla que permita explicitar la correlación entre una clase determinada de atributos y la elección entre ser o estar. En efecto, me parece claro que la "rareza" o la inaceptabilidad o la falta de significado de una oración gramatical tiene que ver con el conocimiento del mundo mientras que la agramaticalidad tiene que ver con el valor lingüístico de los elementos de la oración y con las reglas de la lengua.

No puedo tomar una posición firme para decidir si la 228), la 230) y todas las análogas son inaceptables o agramaticales, porque no puedo confiar cabalmente en mi intuición respecto al español. No puedo por lo tanto afirmar categóricamente si la coocurrencia entre una determinada clase de atributos y ser o estar depende de la percepción de hechos extralingüísticos que reflejamos en la elección de una u otra cópula o si está regida por el valor sintáctico de la oposición entre ellas. Una tercera posibilidad es que sean relevantes, no una cosa o la otra, sino las dos a la vez.

La selección de los complementos predicativos es igualmente misteriosa (¿o problemática?). Son gramaticales 239) - 241), pero son agramaticales 242) - 244).

239) Pedro nació blanco.

240) Pedro corre veloz.

241) Pedro maneja borracho.

242) * Pedro nació griego.

243) * Pedro corre blanco.

244) * Pedro maneja irresponsable.

La pregunta es: ¿ porqué en una oración dada algunos sintagmas pueden ser complemento predicativo y otros, aparentemente de la misma categoría sintáctica, no pueden serlo? O, dicho de otro modo, ¿ cuáles son las reglas que determinan esta selección?

Considérense los siguientes cuatro ejemplos:

245)a. Conocí a este hombre joven.

b. Lo conocí joven.

246)a. Conocí a este hombre estúpido.

b. * Lo conocí estúpido.

La gramaticalidad de 245)b muestra que el adjetivo joven en esta oración, además de ser modificador, puede ser también complemento predicativo del objeto. La agramaticalidad o la inaceptabilidad de 246)b muestra en cambio que el adjetivo estúpido, en esta oración, puede ser modificador pero no complemento predicativo.

Y también hay limitaciones respecto a la posibilidad, para un mismo elemento, de ser complemento predicativo del sujeto y del objeto. En 247) - 250) tenemos que con el verbo buscar el antecedente del complemento predicativo es el sujeto mientras que con el verbo encontrar el antecedente puede ser o el sujeto o el objeto directo.

247) Juan buscó a Pedro llorando.

248) X Juan encontró a Pedro llorando.

249) Juan buscó a Pedro asombrado.

250) X Juan encontró a Pedro asombrado.

Esto confirma que la selección de los predicativos es por lo menos en parte un asunto sintáctico porque en el mundo nada impide que Pedro esté llorando y asombrado cuando Juan lo busca.

El análisis de los predicativos ha puesto en claro que éstos corresponden siempre a una oración copulativa coordinada cuyo sujeto es el antecedente del complemento predicativo. Este hecho permite una primera generalización: una parte de las limitaciones en la aparición de los predicativos se debe al hecho de que el complemento predicativo del sujeto corresponde a una coordinación de dos oraciones que tienen el mismo sujeto mientras que el complemento predicativo del objeto corresponde a la coordinación de dos oraciones con sujeto distinto. Estos dos tipos de coordinación deben obedecer a reglas de selección diferentes porque no tiene sentido decir la oración 251) mientras que no hay problema para decir la 252).

251) Juan golpeó a Pedro y Juan estaba muerto.

252) Juan golpeó a Pedro y Pedro estaba muerto.

Esto explica que en la 253) se entiende inmediatamente que el muerto era Pedro y no Juan:

253) Juan golpeó a Pedro muerto.

Por otra parte, el análisis de los complementos predicativos ha mostrado que las únicas categorías que nunca pueden ser complemento predicativo del sujeto (y es dudoso que puedan ser complemento predicativo del objeto) son el infinitivo y el sintagma nominal, o sea las mismas categorías que solamente pueden ser atributo de la cópula ser pero nunca de la cópula estar. Esta coincidencia sugiere una segunda generalización: el complemento predicativo (por lo menos el complemento predicativo

del sujeto) debe reflejar el significado peculiar de la copula estar, o sea corresponde a una copulativa coordinada cuya copula es estar.

Estas dos generalizaciones, y su intersección, no son una explicación exhaustiva pero espero que sean un primer paso para el entendimiento de los problemas relacionados con la coocurrencia de una clase determinada de atributos y ser o estar y con la selección de los complementos predicativos.

Los verbos copulativos

Los verbos copulativos son aquellos que, como las c6pulas, completan o modifican su significado por medio de un atributo. En el caso de las c6pulas el atributo es obligatorio (siendo 6ste el rasgo definitorio de las c6pulas) mientras que en el caso de los verbos copulativos el atributo no es obligatorio, porque 6stos pueden tener un significado completo por s3 mismos. Son ejemplos de estas dos posibilidades las dos oraciones siguientes:

254) Pedro es est6pido.

255) Juzgaron a Pedro est6pido.

Consid6rese ahora la ambigüedad de la siguiente oraci6n:

256) X Los alumnos juzgar6n al maestro culpable.

Una de las interpretaciones de esta oraci6n es que los alumnos juzgar6n al maestro que es culpable. En esta interpretaci6n, obviamente, el adjetivo es modificador del objeto directo. La otra interpretaci6n de la oraci6n, con otro valor de verdad, es que los alumnos juzgar6n como culpable al maestro. En este caso el verbo juzgar es un verbo copulativo, cuyo significado se completa por medio del atributo culpable. En la primera interpretaci6n, entonces, el adjetivo pertenece al sintagma nominal el maestro culpable, mientras que en la segunda pertenece al sintagma verbal copulativo juzgaron culpable.

Esta ambigüedad es posible cada vez que un elemento puede ser o modificador del objeto o atributo de un verbo copulativo, porque la posici6n de estos dos constituyentes puede coincidir en la estructura superficial de la oraci6n y ambos (si est6n constituidos por un elemento flexionable) concuerdan en g6nero y

número con el elemento al cual se refieren.

Puede ser atributo de un verbo copulativo cualquier categoría sintáctica que pueda ser atributo de una copula, y en particular puede ser atributo de un verbo copulativo también el sintagma nominal sin determinante:

257) Los alumnos nombraron Rector al maestro de química.

258) Esta muchacha llamó a su mamá maestra.

Una característica importante del sintagma nominal que funciona como atributo de un verbo copulativo es que nunca aparece con un determinante. Esta peculiaridad se manifiesta en la agramaticalidad de 259).

259) *Los alumnos nombraron el Rector al maestro de química.

Esta observación introduce una posibilidad nueva para el análisis de otro problema del español, aparentemente independiente. Considerense las siguientes oraciones:

260)a. Tengo sed.

b. * Tengo la sed.

261)a. Escribí la carta.

b. * Escribí carta.

262)a. Comí pollo.

b. Comí el pollo.

263)a. Esta muchacha lleva anteojos.

b. Esta muchacha lleva los anteojos.

La agramaticalidad de 260)b se debe a la presencia del determinante. La agramaticalidad de 261)b se debe a la ausencia del determinante. Los dos pares de la 262) y la 263) muestran que la presencia o ausencia del determinante, ambas posibles,

corresponden a dos significados diferentes de la oración.

La observación de que el sintagma nominal que funciona como atributo de un verbo copulativo aparece sin determinante sugiere una generalización que da cuenta del fenómeno ejemplificado por medio de los ejemplos 260) - 263): las funciones que cumplen en el predicado el sintagma nominal con determinante y el sintagma nominal sin determinante son diferentes. Mientras que el sintagma nominal con determinante es objeto directo, el sintagma nominal sin determinante cumple la función de atributo.

Si esto es cierto, entonces sería necesario ampliar el criterio de identificación de los verbos copulativos: éstos serían todos los que establecen la relación gramatical "atributo", distinta de la relación gramatical "objeto directo".

Reconocer que el sintagma nominal con determinante y el sintagma nominal sin determinante son constituyentes distintos, con relaciones gramaticales distintas, permite dar cuenta también de las peculiaridades de la oración copulativa de equivalencia. Esta consiste en dos sintagmas nominales determinados, relacionados por medio de la cópula *ser*:

264) Esta muchacha es la profesora.

Esta oración tiene significado y propiedades diferentes de los que tiene la 265).

265) Esta muchacha es profesora.

Solamente el significado de la 265) corresponde plenamente al significado estructural del atributo y solamente la 264) admite la intercambiabilidad entre los sintagmas nominales que la constituyen (cfr. "La copulativa de equivalencia"). Estas diferencias se explican y se pueden predecir si reconocemos que

profesora y la profesora son relaciones gramaticales distintas: la primera es atributo, y por lo tanto da lugar a una oración copulativa "normal", mientras que la segunda no es atributo y da lugar a una copulativa distinta de todas las demás, en la cual es arbitrario reconocer cuál es el sujeto, porque puede cumplir esta función cada uno de sus dos sintagmas nominales.

Si la distinción entre objeto directo y atributo es válida y relevante, debe tener consecuencias sintácticas. O sea, la diferencia entre ellos debe manifestarse en algún otro fenómeno sintáctico de la lengua. Encontramos efectivamente que esta distinción permite dar cuenta de la asimetría ejemplificada en los dos pares siguientes:

266)a. Los castores construyen los diques.

b. Los diques son construidos por los castores.

267)a. Los castores construyen diques.

b. * Diques son construidos por los castores.

El primer par muestra un sintagma nominal que es objeto directo de una activa y por lo tanto sujeto de la pasiva correspondiente: este sintagma nominal tiene determinante. La agramaticalidad de 267)b, en cambio, muestra que el mismo sintagma nominal, pero sin determinante, no tiene la propiedad, típica y exclusiva del objeto directo, de poder ser sujeto de una pasiva que mantenga el mismo significado que tiene la activa en la cual aparece. Este hecho es fácil y obviamente explicable si admitimos que el sintagma nominal sin determinante no es objeto directo sino atributo.

En este esbozo de análisis de las diferencias que hay entre

el sintagma nominal con determinante y el sintagma nominal sin determinante debe mencionarse la existencia en español de una categoría de palabras con características especiales: las palabras que tienen referente "no-contable". Estas aparecen sin determinante (en singular o en plural), cualquiera que sea la relación gramatical que tengan en el sintagma verbal. Esta ausencia por lo tanto, por ser sistemática, no da ninguna información particular cuando se trata de esta clase de palabras, a propósito de la cual, entonces, no se puede establecer una diferencia entre objeto directo y atributo. Sin embargo debería, tal vez, haber oraciones ambiguas por el hecho de que sea necesario elegir si el sintagma nominal constituido por una de estas palabras tiene la relación gramatical "atributo" u otra distinta. Esta puede ser la explicación de la ambigüedad que aparece en la 268)a y no aparece en la 268)b:

268)a. X Compré las cajas de madera.

b. Compré las cajas de la madera.

Las características de la ambigüedad de la 268)a, sin embargo, me parecen particularmente complejas, porque en ella coinciden la presencia del de relacionador y la diferencia que introduce la presencia o ausencia del determinante. Esta diferencia se percibe claramente en el siguiente par de oraciones, que muestran como la falta de determinante del sintagma nominal corresponde a la característica de atribuir propiedades a un antecedente. La 269)a no es ambigua porque el sustantivo ciudad no es un elemento léxico no-contable:

269)a. Pedro detesta la muchacha de ciudad.

b. Pedro detesta la muchacha de la ciudad.

Ahora bien, hemos visto en varias ocasiones un cierto paralelismo entre el infinitivo y el sintagma nominal. En particular, el hecho de que el infinitivo de lugar a copulativas de equivalencia (cfr. ejemplos 209) y 210)) parece demostrar que puede equivaler al sintagma nominal con determinante. Es por lo tanto obvio preguntarse si el infinitivo no puede ser también atributo de un verbo copulativo, o sea equivaler también al sintagma nominal sin determinante. Es efectivamente posible encontrar oraciones en que el infinitivo pueda ocupar la posición y cumplir la función de atributo, exactamente como el sintagma nominal sin determinante. Los siguientes pares de oraciones ejemplifican la posibilidad de escoger a un sustantivo o a un infinitivo para la misma función y en la misma posición:

270)a. Yo me imagino muy bien a este muchacho Presidente.

b. Yo me imagino muy bien a este muchacho sobresalir por su inteligencia.

271)a. Yo veo a este muchacho Presidente.

b. Yo veo a este muchacho sobresalir por su inteligencia.

Esto nos lleva, otra vez, al análisis de "Los vi matar" (ejemplos 44) y 217)) porque evidentemente la 271)b es análoga a la 272).

272) Vi a este muchacho matar.

De la 272), por pronominalización del objeto directo, llegamos a la 273).

273) X Lo vi matar.

Este nuevo enfoque puede ser tal vez interesante para el análisis de los problemas planteados por el infinitivo, en

particular respecto a la interpretación de su sujeto. Los hechos más significativos de estos problemas, desde el punto de vista de analizar al infinitivo como atributo, por el momento me parecen ser los dos siguientes:

1) La interpretación del sujeto del infinitivo nunca da lugar a ambigüedad.

2) El sujeto del infinitivo es correferencial o no correferencial con el sujeto de la oración, según que esté presente o ausente un pronombre, en el ejemplo siguiente:

274)a. Evité salir.

b. Te evité salir.

Sin embargo, el sujeto del infinitivo sigue siendo correferencial con el sujeto de la oración, con o sin pronombre, en el par siguiente:

275)a. Prometí salir.

b. Te prometí salir.

En cambio sigue siendo no correferencial con el sujeto de la oración, con o sin pronombre, en este par:

276)a. Permití salir.

b. Te permití salir.

Este tema requiere una investigación mucho más exhaustiva, para la cual espero que estas consideraciones constituyan un aporte interesante.

También en este caso el orden y la forma de los elementos de la oración china no solamente impiden toda ambigüedad sino que explicitan con precisión la diferencia entre las relaciones gramaticales de atributo o de modificador que puede sostener el

sustantivo.

1104)

他们 判决 老师 有罪
Tāmen bànjué lǎoshī yǒuzhì.
ellos juzgar maestro culpable

I Ellos juzgan al maestro culpable.

Ellos juzgan culpable al maestro.

1105)

他们 判决 有罪 的 老师
Tāmen bànjué yǒuzhì de lǎoshī.
ellos juzgar culpable maestro

I Ellos juzgan al maestro culpable.

Ellos juzgan al maestro que es culpable.

1106)

我 砸碎 了 木头 盒子
Wǒ zāshuì -le mùtóu hézi.
yo romper madera caja

Romí la caja de madera.

1107)

我 砸碎 了 装 木头 的 盒子
Wǒ zāshuì -le zhuān mùtóu de hézi.
yo romper poner madera caja

Rompi la caja de la madera.

CONCLUSIONES

Este trabajo me parece haber confirmado plenamente que la ambigüedad sintáctica es un rasgo significativo y relevante para el análisis sistemático de una gramática por ser una consecuencia directa, y por lo tanto un modo de descubrimiento, de algunos de sus mecanismos básicos.

Respecto a la ambigüedad en sí misma, creo que el análisis tenga la utilidad de delimitar el ámbito del fenómeno y, consecuentemente, de separar sus rasgos esenciales de aquéllos que han resultado no relevantes.

Por lo que se refiere al descubrimiento de mecanismos de la lengua, algunas de las ambigüedades analizadas han sido irremediablemente banales pero otras efectivamente me han permitido lograr algunos descubrimientos. Los que me parecen más interesantes son:

- La peculiaridad estructural que, entre las copulativas, tiene la copulativa de equivalencia.
- La interrelación entre atributos y complementos predicativos, que se manifiesta en el hecho de que el complemento predicativo es equivalente a una copulativa coordinada cuyo sujeto es correferencial con el antecedente del predicativo (a diferencia del modificador, que equivale a una relativa).
- Algunos de los rasgos de la oposición entre ser y estar.
- El reconocimiento de que algunos de los constituyentes tradicionalmente analizados como objeto directo son en realidad atributo.
- La relevancia de la oposición entre la presencia y la

ausencia del determinante en el sintagma nominal.

A cambio de los avances permitidos, este análisis me ha impuesto la evidencia de que tengo que trabajar todavía mucho para entender algunos problemas, que ahora veo claramente cómo plantearme:

- El mecanismo, o los mecanismos, que determinan la selección de los atributos y de los complementos predicativos.

- Las reglas que determinan la interpretación del sujeto del infinitivo.

He avanzado algunas hipótesis de trabajo respecto a estos problemas en los capítulos correspondientes.

Por lo que se refiere al chino, creo que el material recogido y analizado ha comprobado que el fenómeno de la ambigüedad tiene características generalizables para todas las lenguas. Además, me ha permitido confirmar la relevancia y el alcance del orden lineal de los elementos de la oración como recurso sintáctico.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Bresnan, J. (1972), Theory of Complementation in English Syntax, MIT, PhD dissertation.
- Culicover, P. & W. Wilkins. (1984), Locality in Linguistic Theory, Academic Press, New York.
- Chomsky, N. (1957), Syntactic Structures, Mouton, The Hague.
- (1965), Aspects of the Theory of Syntax, MIT Press, Cambridge, Mass.
- (1966), Cartesian Linguistics: a chapter in the history of rationalist thought. Harper & Row.
Versión española de Enrique Wulff, Gredos, 1969.
- (1968), Language and Mind, Harcourt, New York.
- (1970), "Remarks on Nominalizations", in Readings in English Transformational Grammar, Ginn (Blaisdell), Boston, Mass.
- (1973), "Conditions on Transformations", in Festschrift for Morris Halle, Holt, New York.
- (1975), Reflections on Language, Pantheon, New York.
- (1976), Dialogues avec Mitsou Ronat, Flammarion, Paris.
- Emonds, J. (1976), A Transformational Approach to English Syntax, Academic Press, New York.
- García Fajardo, J. (1984) El sentido de los sintagmas nominales y los tipos de predicación, manuscrito.
- García Fajardo, J. y B. Radelli. (1983) "Un tipo de sintagma nominal. Divertimento para duo (ambas y las dos)", NREH, 32.201-206.

- Gili Gaya, S. (1982), Curso Superior de Sintaxis Española, Bibliograf S.A., Barcelona. (Primera edición 1961)
- Jackendoff, R. (1972), Semantic Interpretation in Generative Grammar, MIT Press, Cambridge, Mass.
- Jackendoff, R. (1977), X'-Syntax: A Study of Phrase Structure, Linguistic Inquiry Monograph 2, MIT Press, Cambridge, Mass.
- Jaeggli, O. (1982), Topics in Romance Syntax, Foris Publications, Dordrecht.
- Kayne, R. (1975), French Syntax: The Transformational Cycle, MIT Press, Cambridge, Mass.
- Lenneberg, E.H. (1967), Biological Foundations of Language, John Wiley and Sons, New York.
- Levy, P. (1983), Las completivas objeto en español, El Colegio de México.
- Matluck, J.H. (1965), "Entonación hispánica," Anuario de Letras, Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.
- Newmeyer, F.J. (1983), Grammatical Theory: Its Limits and Possibilities, The University of Chicago Press, Chicago.
- Quicoli, C. (1976), "Conditions on Clitic Movement in Portuguese", Linguistic Analysis, 2.199-223.
- Radelli, B. (1978) "Los posesivos en español" NRFH, 27.235-257.
- Radelli, B. y Chen Zhiyuan (1982), La estructura básica de la oración en chino, I.N.A.H., en prensa.
- Real Academia Española (1974), Esbozo de una Nueva Gramática de la Lengua Española, Espasa-Calpe, S.A., Madrid.
(Primera edición 1973)

- Rivero, M.L., (1982), "Las relativas restrictivas con que", NREH, 31.195-234.
- Ross, J.E. (1967), Constraints on Variables in Syntax, MIT, PhD dissertation.
- Wilkins, W. (1977), The Variable Interpretation Conventions: A Condition on Variables in Syntax. UCLA, PhD dissertation.
- (1980), "Adjacency and Variables in Syntactic Transformations", Linguistic Inquiry, 11.709-758.
- Wilkins, W. & P. Culicover. (1980), Deep structure control, manuscrito.
- Williams, E. (1980), "Predication", Linguistic Inquiry, 11.203-238.